

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1437/04
30 agosto 2004

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 30 DE AGOSTO DE 2004

Aprobada en la sesión del 1 de febrero de 2006

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Conmemoración del aniversario del fallecimiento del Libertador General don José de San Martín	4
Proyecto de programa de actividades para la visita de la Delegación del Consejo Permanente a Haití	8
Informes de la Oficina del Inspector General correspondientes al año 2003	42
Proyecto de temario del XXXII período ordinario de sesiones de la Asamblea de Delegadas de la CIM	47
Acuerdo sobre la fecha para la elección de un miembro del Comité Jurídico Interamericano.....	48
Financiamiento de la transmisión en vivo de las sesiones del Consejo Permanente	49
Remisión de documentos a Comisión.....	55
Aprobación de actas.....	56
Felicitación a la Misión Permanente de Trinidad y Tobago por la celebración del día nacional de su país.....	56
Remisión de documentos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	56
Elección de autoridades del Comité Jurídico Interamericano	56

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/INF. 5047/04, Nota de la Misión Permanente de la República Argentina solicitando la inclusión del tema “Commemoración del aniversario del fallecimiento del Libertador General Don José de San Martín”

CP/doc.3933/04, Proyecto del Programa de Actividades para la visita de la Delegación del Consejo Permanente a Haití

CP/doc.3931/04, Informe anual de la Oficina del Inspector General correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2003

CP/doc.3932/04, Informe de actividades de la Oficina del Inspector General correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2003

CP/doc.3927/04, Proyecto de Temario de la XXXII Asamblea de Delegadas

CP/INF. 5056/04 Nota del Presidente del Comité Jurídico Interamericano remitiendo resolución CJI/RES. 79 (LXV-O/04)

CP/doc.3934/04, Nota de la Misión Permanente de Jamaica mediante la cual presenta la candidatura del Dr. Stephen Vasciannie para la elección para completar el período del Dr. Kenneth Rattray

CP/doc.3922/04, Informe de la Secretaría General sobre el estado de cuotas al Fondo Regular al 30 de junio de 2004

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2004

En la ciudad de Washington, a las diez y veinte de la mañana del lunes 30 de agosto de 2004, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice y
Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajador Marcelo Hervas, Representante Permanente del Ecuador
Embajadora Sofía Leonor Sánchez Baret, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Gordon Valentine Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Primer Secretario E. F. Torchon-Newry, Representante Interino del Commonwealth de las Bahamas
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Consejera Jennifer Marchand, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Ministro Consejero David Bulbulia, Representante Alterno de Barbados
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Primera Secretaria Yasmin Solitahe Odlum, Representante Alterna de Santa Lucía
Ministro Antonio García Revilla, Representante Alterno del Perú
Ministro Consejero Carlos José Middeldorf, Representante Alterno del Brasil
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Alterno de Haití
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Alterno de Panamá
Ministro Consejero Ricardo Martínez Covarrubias, Representante Alterno de Bolivia
Primera Secretaria Julieta M. Blandón Miranda, Representante Alterna de Nicaragua
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Alterna de Colombia
Embajador Juan León, Representante Alterno de Guatemala
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Ministro Consejero Salvador Fernández, Representante Alterno de Venezuela

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Muy buenos días. Declaro abierta la presente sesión ordinaria, convocada para considerar los asuntos que figuran en el orden del día, documento CP/OD-1437/04, el mismo que, de no haber objeciones, daríamos por aprobado.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Conmemoración del aniversario del fallecimiento del Libertador General Don José de San Martín (CP/INF. 5047/04)
2. Consideración del Proyecto del Programa de Actividades para la visita de la Delegación del Consejo Permanente a Haití (CP/doc.3933/04)
3. Informes de la Oficina del Inspector General correspondientes al año 2003 (CP/doc.3931/04 y CP/doc.3932/04)
4. Consideración del Proyecto de Temario del XXXII período ordinario de sesiones de la Asamblea de Delegadas de la CIM (CP/doc.3927/04)
5. Acuerdo sobre la fecha para la elección de un miembro del Comité Jurídico Interamericano (CP/INF. 5056/04 y CP/doc.3934/04)
6. Remisión de documentos:
 - Informe de la Secretaría General sobre el estado de cuotas al Fondo Regular al 30 de junio de 2004 (CP/doc.3922/04)
 - Informes sobre la situación de liquidez de la Secretaría General, presentado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución CP/RES. 868 (1431/04) (Presentados por la Secretaría General el 31 de julio y el 18 de agosto de 2004) (CP/doc.3928/04 y CP/doc.3929/04)
 - Informes trimestrales sobre el uso de fondos asignados conforme a la resolución CP/RES. 831 (1342/02) (enero - marzo de 2004):
 - Oficina de Relaciones Externas (CP/doc.3892/04 add. 10)
 - Corte Interamericana de Derechos Humanos (CP/doc.3892/04 add. 11)
 - Informes trimestrales sobre el uso de fondos asignados conforme a la resolución CP/RES. 831 (1342/02) (abril - junio de 2004):
 - Corte Interamericana de Derechos Humanos (CP/doc.3920/04 add. 2)

- Unidad de Ciencia y Tecnología (CP/doc.3920/04 add. 3)
 - Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, Unidad de Desarrollo Social y Educación (CP/doc.3920/04 add. 4)
 - Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CP/doc.3920/04 add. 5)
 - Unidad para la Promoción de la Democracia (CP/doc.3920/04 add. 6)
 - Fondo de Paz (CP/doc.3920/04 add. 7)
7. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 19 de noviembre de 2003 y del 4 de febrero de 2004 (CP/ACTA 1391/03 y CP/ACTA 1396/03)
8. Otros asuntos.]

Le cedo la palabra al Embajador del Uruguay.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta. Con respecto al orden del día, en realidad tenía que plantear una cuestión que en cierto modo es de procedimiento y tiene que ver con el funcionamiento del Consejo Permanente de acá a fin de año, a la luz de la situación financiera. No sé si sería pertinente incluirla en la agenda; es una cuestión más bien de orden puntual. Nos preocupa, sobre todo a las misiones que tenemos un pequeño número de funcionarios, la disponibilidad que habrá de aquí a fin de año de la página Web y de los videos de las sesiones, particularmente habida cuenta de que las actas se demoran mucho tiempo en publicarse.

La PRESIDENTA: Embajador, ¿usted está solicitando, entonces, la inclusión en el orden del día de un punto sobre la situación financiera? Yo creo que la Presidencia no tendría ningún inconveniente de incluir ese punto en el orden del día y luego se haría la sustentación. No hay ningún problema, Embajador.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Señora Presidenta, sí, esa es la idea. Evidentemente que no se trata de discutir de la situación financiera global, sino un punto en el marco de la situación financiera que usted nos planteó hace un momento respecto de los recursos disponibles para la celebración de las sesiones del Consejo Permanente. Gracias.

La PRESIDENTA: Bien, Embajador. Si le parece, entonces aprobaríamos el orden del día con la inclusión del tema que usted ha solicitado, "Situación financiera", y lo veríamos después del ítem 5, antes de la remisión de documentos. ¿Estaría de acuerdo, Embajador?

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Sí, de acuerdo. Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Entonces, con la propuesta que ha presentado en este momento el Embajador del Uruguay, de no haber objeciones, aprobaríamos el proyecto de orden del día. Aprobado.

CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL LIBERTADOR GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN

La PRESIDENTA: Pasaríamos entonces al primer punto del orden del día, incluido con el propósito de rendir tributo a la memoria del Libertador General Don José de San Martín, al cumplirse el 17 de agosto pasado un nuevo aniversario de su fallecimiento. La Misión Permanente de la Argentina, mediante nota publicada como documento CP/INF.5047/04, solicitó la inscripción del tema. Para hacer referencia a esta conmemoración, me complace ofrecerle la palabra a la Ministra Silvia Merega, Representante Alternativa de la Misión de la República Argentina. Tiene la palabra la Representante de la Argentina.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señora Presidenta.

El 17 de agosto de 2004 se cumplieron 154 años de la muerte de la personalidad quizás más relevante de la historia de los argentinos, el General Don José de San Martín, a quien hoy rendimos, ante este Consejo Permanente, un sentido homenaje.

Una de las primeras ideas que vienen a la mente al recordar al Libertador, es su destacada actuación en la causa de la independencia americana. Su contribución a la lucha por la libertad de Argentina, Chile y Perú constituye un hito en la historia de la epopeya emancipadora.

Sin embargo, San Martín fue mucho más que un gran estratega militar. Quisiera en esta oportunidad reflexionar sobre sus dotes de estadista, reflejo de una clara visión política, y sobre sus condiciones morales, que han hecho de su figura un ejemplo para las sucesivas generaciones de americanos, y que son particularmente relevantes en estos momentos, en que justamente aquí en la OEA estamos repensando “modernizar” la gestión de los asuntos de interés continental.

Su pensamiento político tiene hoy en día una renovada vigencia, y se refleja en los objetivos hemisféricos y en la tarea que todos nosotros tenemos por delante en esta Organización. Propósitos y principios contenidos en la Carta de la OEA, tales como la defensa de la soberanía y de la independencia de los Estados, la consolidación de un régimen de libertad individual y de justicia social, el fortalecimiento de la democracia representativa, el derecho a elegir sin injerencias externas el sistema político, la educación orientada hacia la justicia y la paz, y la promoción del desarrollo económico y social de los pueblos ya estaban presentes en el ideario sanmartiniano, quien los puso en práctica en el ejercicio de la gobernación de Cuyo, así como durante su gestión en Chile y en el Perú.

Sin duda, su ideal de un continente americano libre para elegir su propio destino, encarnado en el llamado Plan Continental, fue la fuerza que guió su conducta durante las guerras por la independencia, sacrificando ambiciones personales, fortuna y hasta su salud en pos de esta meta.

Los fines políticos de su Plan comprendían la independencia y la organización constitucional de América, para lograr eventualmente la formación de un gran Estado o bien de una confederación. Esta es la tarea que visionariamente planteara el Libertador y que hoy los Estados de América buscamos alcanzar a través de mecanismos de integración regional y cooperación hemisférica.

Otro aspecto particularmente relevante de la actuación de San Martín fue su preocupación por el bienestar y el adelanto del pueblo. Ya se tratara del dictado de normas para impulsar la industria y el comercio, de la creación de bibliotecas y de escuelas públicas, de la apertura de canales de riego o de la difusión de la vacuna antivariólica, su accionar gubernativo sigue siendo un ejemplo señero a tener presente en los esfuerzos que cada uno de nuestros países efectúa para avanzar en el logro del desarrollo económico y social.

La Argentina, en un todo compatible con dicha finalidad, ha propuesto para la Cuarta Cumbre de las Américas el lema “Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”, objetivos que, como vemos, se nutren en el ideario que el propio San Martín nos dejara como legado. Baste recordar sus palabras, que hablan por sí solas: “El mejor gobierno no es el más liberal en sus principios, sino aquél que hace la felicidad de los que obedecen empleando los medios adecuados a este fin”.

El trabajo productivo es el medio para asegurar la felicidad de los habitantes de las Américas, uno de los principales vehículos de integración de personas y la inversión más eficiente para contrarrestar la pobreza y la exclusión social.

Las condiciones morales y el comportamiento desinteresado de San Martín, combinadas con su infatigable lucha por la libertad, han sido fuente de inspiración para la reflexión que el Canciller Rafael Bielsa efectuara en Quito al exponer ante sus pares en la pasada XXXV Reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres los fundamentos de la elección del tema para la Cuarta Cumbre de las Américas. Señaló en esa oportunidad, que es necesario volver a ligar el trabajo con los atributos de la libertad, la equidad, la dignidad y la protección social, en un nuevo paradigma que dote a las transformaciones económicas de un renovado contenido ético.

Señora Presidenta, estamos convencidos de que la falta de trabajo es fuente principal de malestar social, permea el tejido de nuestras sociedades y paraliza el proceso en pos de la superación de desigualdades. El trabajo productivo, por el contrario, es una pieza fundamental para lograr un verdadero modelo de inclusión social.

Quisiera concluir recordando una frase del General San Martín: “Unámonos para batir las amenazas: Individuos seremos esclavos, unidos estoy seguro que las batiremos; hagamos un esfuerzo de patriotismo, depongamos resentimientos particulares y concluyamos nuestra obra con honor”.

Hoy más que nunca cabe tener presente estas palabras. Deseamos con ahínco que la próxima Cumbre, a celebrarse en la tierra del Libertador, nos encuentre unidos para batir juntos, a través de la cooperación hemisférica, los desafíos que nos amenazan: la lucha contra la pobreza, la conquista de un desarrollo económico y social sustentable y sin exclusiones, y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en nuestra América.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias, Ministra Merega, por sus palabras, que rememoran la figura del prócer que liberó a Argentina, Chile y Perú. La verdad es que en las palabras de San Martín que usted nos ha recordado hoy, nos muestra el ejemplo que él ha sido y sigue siendo para las nuevas generaciones; y destacar que realmente fue un infatigable luchador. Muchísimas gracias.

Ha solicitado la palabra el Representante Alterno del Perú.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Gracias, señora Presidenta. Es para mí un honor sumarme, a través de unas breves palabras, al homenaje al General Don José de San Martín, libertador y protector del Perú, quien falleció el 17 de agosto de 1850 en Boulogne-sur-Mer, Francia.

Fue Don José de San Martín quien un 28 de julio de 1821 pronunció las inmortales palabras al proclamar la independencia de mi país “El Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de la independencia, que Dios defiende”.

Para poder comprender mejor la trascendencia de la personalidad del Libertador San Martín es necesario retroceder a los inicios del siglo XIX y a la gesta emancipadora americana. El imperio español en América se vio mermado por la ocupación napoleónica de la Península; sus antiguas colonias americanas desconocen al espurio rey José Bonaparte y forman sus propios gobiernos, algunos a través de juntas tuitivas o de gobierno, como los de La Paz, Quito, Santiago o Buenos Aires. De todas estas, solo la de Buenos Aires sobrevive y consigue consolidar un gobierno autónomo e independiente, puesto que en Lima se había conservado una segunda opción de gobierno y la resistencia a la invasión francesa, la del Virrey Abascal, leal a la dinastía de los Borbones.

La Junta de Gobierno de Buenos Aires tiene que defender su independencia de los ejércitos realistas, que lo amenazan desde el alto Perú. En estos combates destacará José de San Martín quien posteriormente encabezará en un brillante cruce de los Andes y acertadamente dirigirá en el combate al ejército patriota argentino-chileno por la libertad de Chile.

Paralelamente se realizará la gesta emancipadora del otro gran Libertador, Simón Bolívar, quien combatirá arduamente unos veinte años en contra del imperio español para conseguir la libertad de los actuales Colombia, Ecuador y Venezuela.

Pero para poder consolidar estos dos escenarios es necesario derrotar al centro del poderío español en el Perú. Allí se libran las batallas finales de Junín y Ayacucho, pero será San Martín quien dejará un primer legado indeleble en nuestra historia e instituciones. A través de las hábiles maniobras militares, San Martín, quien encabeza el ejército libertador argentino-chileno, consigue ocupar la ciudad de Lima y declarar desde allí la independencia del Perú.

La trascendencia del legado de José de San Martín no se limita simplemente a su genio militar, sino que, motivado por su profunda vocación humanista de la Ilustración y Revolución Francesas, realiza los primeros actos para fundar la democracia liberal y representativa que ha caracterizado a la República peruana desde 1821. Asimismo, a fin de liberar al Perú de los rezagos coloniales y medievales, él decretó la libertad de vientres para los esclavos, es decir para los nacidos a partir del 28 de julio de 1821, y la supresión del tributo indígena y de la servidumbre personal.

Por otro lado, también definió los símbolos nacionales peruanos. Él nos da nuestra primera bandera y escudo nacional, así como, luego de un concurso público, la letra y música del himno nacional. Así mismo, instituye la máxima condecoración peruana, la Orden del Sol del Perú.

San Martín crea otras instituciones peruanas, como los ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda y de Guerra, siendo fundador del ejército y marina, cuyos primeros comandantes fueron el Marqués de Torre Tagle y el Almirante Lord Cochrane. Funda la Biblioteca Nacional donando los libros de su colección personal y nos brinda nuestro primer reglamento de comercio, que puso fin, desde luego, al monopolio español y un estatuto provisorio que otorgaba la nacionalidad a todos los hombres libres, inclusive los españoles peninsulares, que se adhiriesen al nuevo régimen.

Finalmente, convencido en la necesidad de que los pueblos cuenten con marcos jurídicos que regulen las funciones y poderes del Estado así como que garanticen las libertades, convocó a la formación de un Congreso Constituyente, que ratifica la independencia del país. Cincuenta y tres diputados juran mantener la integridad del Perú y liberarlo. Hombre abnegado e íntegro, más allá de las mezquinas ambiciones personales, San Martín se quita la banda bicolor entregando el poder al Congreso y renuncia al título de protector. Esa misma noche el Congreso, reunido en sesión extraordinaria, le otorga el título de Fundador de la Libertad del Perú.

Al partir San Martín del Perú, la independencia peruana cayó en peligro para ser reprimida por los ejércitos del rey, por lo que fue necesaria la confluencia de la gesta libertadora de don Simón Bolívar para poder consolidarla y continuar el proceso de institucionalización de la joven República del Perú.

Señora Presidenta, el Perú siempre ha reconocido y agradece los valiosos servicios del General José de San Martín y de la nación Argentina para la obtención de nuestra independencia. Cuando San Martín se encontraba en el exilio en Francia, el Congreso peruano aprobó una pensión que le fue entregada hasta su muerte. En tal sentido, la gesta emancipadora sanmartiniana es un hito de la hermandad de los pueblos y un primer paso en el proceso de integración americana.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Ministro García. Le cedo la palabra al Representante Alterno de Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señora Presidenta.

La Delegación de Chile en este día se une al homenaje en la memoria del Libertador José de San Martín en el 154 aniversario de su fallecimiento. La figura de San Martín se asocia al trazado de un destino común y a una visión hemisférica que se permea, por ejemplo, en la asistencia que él da a las tropas chilenas en Cuyo en 1814, en su liderazgo en la constitución del ejército de los Andes que, junto a O'Higgins, libera a Chile y luego, como parte de su plan para el Hemisferio, en el trabajo por la independencia del Perú.

San Martín, como otros héroes de la independencia americana, entre ellos O'Higgins, tuvo incluso la grandeza de ausentarse de su patria, en el sentido más amplio, y partir al exilio cuando sentían que su propia persona podía constituir un obstáculo para la grandeza de sus tierras.

La Delegación de Chile se une en este sentido homenaje a las Delegaciones de la Argentina y del Perú al recordar al héroe José de San Martín.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias por sus palabras.

PROYECTO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA VISITA DE LA DELEGACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE A HAITÍ

La PRESIDENTA: Pasaríamos así al siguiente punto del orden del día, que se refiere al proyecto de programa de actividades para la visita de la delegación del Consejo Permanente a Haití.

Como se había acordado en la sesión del Consejo Permanente celebrada el 5 de agosto pasado, por instrucciones de la Presidencia la secretaría publicó y distribuyó la invitación recibida el 5 de agosto del Gobierno de Haití, que fue leída en dicha sesión, para el envío de una misión diplomática del Consejo Permanente. El documento lo tienen ustedes, es el CP/INF.5046/04. Asimismo y conforme a lo acordado durante esa misma sesión, la Presidencia acordó que iba a efectuar reuniones con los coordinadores de los grupos regionales, y en tal sentido efectuó dos reuniones con los coordinadores, una el 18 y otra el 23 de agosto. Sobre la base de las propuestas formuladas durante esas reuniones la Presidencia diseñó un proyecto de programa de actividades que ya ha sido distribuido la semana pasada a todas las misiones, documento que ustedes ya tienen en su poder bajo la clasificación CP/doc.3933/04.

Darí la palabra en este momento a las delegaciones que quisieran hacer comentarios sobre la agenda.

Tiene la palabra el Embajador de Argentina, y luego le cedo la palabra al Embajador Antoine, de Grenada. Por favor, Embajador Gil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta.

Yo quisiera expresar en esta sala con relación a la agenda, que nos parece magnífica, la ineludibilidad de un par de reuniones para la Misión de Argentina y para el grupo de países miembros de la ALADI en su conjunto, que lo hemos discutido profundamente en el seno de nuestra asociación, de las reuniones tanto con el ex Primer Ministro Neptune como con los miembros del Partido Lavalas. Y quiero hacer una pequeña explicación de cuál es el racional de esta decisión y esta determinación, que es piedra angular de nuestra decisión de ir a Haití, en el sentido de que, si esto no está asegurado, nuestra misión en lo que hace a ALADI no concurriría a la visita a Haití.

Nosotros estamos convencidos de que la causa de los derechos humanos y de las libertades públicas excede a los partidos políticos individuales y a los nombres singulares. Como en la anterior visita, en la que me tocó participar, en el año 2003 –fue en 2003, si mal no recuerdo– a Haití, pusimos particular énfasis en reunirnos con miembros de los grupos opositores al Gobierno del entonces Presidente Aristide; queremos hacer exactamente lo mismo ahora y más cuando vemos algunas situaciones que son de alguna manera preocupantes, como el encarcelamiento del ex Primer Ministro

Neptune que fue uno de los hombres clave para evitar que hubiese un baño de sangre en Haití, y, por otra parte, la liberación de hombres muy reconocidos por su currículum como violadores sistemáticos de derechos humanos, amén de otras causas.

Vuelvo a insistir en que nosotros estamos convencidos de dos cosas: de que los Estados son los únicos violadores que existen de los derechos humanos y, por lo tanto, los Estados no tienen la misma responsabilidad que los ciudadanos o las organizaciones políticas que se den los ciudadanos para competir en las elecciones y en las luchas ideológicas en las sociedades, sino que tienen muchísima más responsabilidad. Nosotros desde la OEA tenemos que tener una particular atención y seguimiento de cuáles son las conductas de nuestros Estados y de nuestros gobiernos, de los 34, en la preservación de la causa de los derechos humanos y las libertades públicas.

Entonces, señora Presidenta, quisiera en el pleno del Consejo repetir que es condición ineludible para los miembros del grupo ALADI que las autoridades haitianas nos aseguren las reuniones tanto con el ex Primer Ministro Neptune como con las fuerzas de la oposición.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Agradezco la intervención del Embajador Gil. Realmente habría que hacer una reflexión de sus palabras. Asimismo, hacer notar que efectivamente en el programa propuesto está la visita al ex Primer Ministro Yvon Neptune el día jueves 9 de septiembre.

Antes de darles la palabra a los tres Embajadores que la han solicitado, Grenada, Perú y Belice, yo les rogaría un favor, y me lo ha recordado el Embajador de Argentina y por eso voy a solicitarlo. Recordemos que el 5 de agosto el Embajador Niehaus, de Costa Rica, solicitó que quisiera tener a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) acá en la próxima sesión del Consejo. La verdad es que no está como ítem aparte en la agenda, pero esta mañana yo llamé al comisionado Clare Roberts, le solicité que si podría estar aquí con nosotros, realmente adelantándome a que esto es importante, hay una misión que la Comisión llevará a cabo en Puerto Príncipe la próxima semana; creo que es importante que escuchemos al doctor Roberts sobre esa visita antes de darle la palabra a los tres Embajadores. Con la anuencia de la Sala, yo invitaría al doctor Clare Roberts a que nos cuente un poco sobre la misión que él piensa hacer la próxima semana. Gracias al Embajador Gil por haberme recordado esto.

De ser así, entonces invitaría al doctor Roberts, y seguidamente le daría la palabra a los Representantes. Gracias.

EL COMISIONADO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Thank you very much.

Madam Chair of the Permanent Council, Mr. Assistant Secretary General, distinguished permanent representatives, observers, ladies and gentlemen:

I'm very pleased to have this opportunity to address you with respect to some of the recent activities of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) concerning the Republic of Haiti.

Since the Commission's creation in 1959, the situation of human rights in Haiti has been the subject of extensive and ongoing examination through the Commission's supervisory mechanisms. The Commission has conducted 13 on-site visits in Haiti and has issued seven reports on the situation of human rights in that country.

In keeping with this tradition of engagement with the Haitian state on human rights issues, the Commission has undertaken a variety of initiatives over the past two years concerning the situation in Haiti. The Commission has visited Haiti on five occasions, the most recent being an on-site visit from August 18 to 22, 2003, and has issued 13 press releases relating to issues of concern. The Commission has also adopted a report on the situation of freedom of expression in Haiti and has processed petitions and precautionary measures before the Commission, as well as provisional measures before the Inter-American Court of Human Rights.

In the course of these initiatives, the Commission has raised numerous concerns regarding the situation of human rights in Haiti, many of which were related to the administration of justice, the rule of law, and impunity. For example, the Commission has repeatedly noted its serious preoccupations regarding failures to respect the right to personal liberty and security in accordance with law and applicable procedures, including the prolonged detention of individuals without bringing them before a judge, as well as significant limitations on the independence of the judiciary. In addition, the Commission has expressed its concerns with respect to the existence of armed groups who have acted unlawfully and with impunity and have terrorized the population in certain areas of Haiti, and it has called upon the State to guarantee the rights of its population to security and to judicial protection.

Also, an ongoing concern to the Commission has been the socioeconomic situation in Haiti, where extreme poverty for most of the population, along with high rates of illiteracy, maternal child mortality, and malnutrition have created a social crisis and have prevented the people of Haiti from enjoying their fundamental economic, social, and cultural human rights.

The events in February and March of this year, including the departure of former President Jean-Bertrand Aristide, have added to the Commission's preoccupations concerning the situation in Haiti. In public statements issued during this period, the Commission deplored the violence in Haiti that resulted in the loss of lives, the deterioration of the humanitarian situation, and the abuse of human rights, and it issued an urgent appeal to all those groups resorting to violence to resolve differences peacefully, democratically, and constitutionally in accordance with the Inter-American Democratic Charter and the American Convention on Human Rights. The Commission has also insisted that the human rights of all persons be respected in the process of restoring order and security to the country.

In its resolution on the strengthening of democracy in Haiti adopted during its thirty-fourth regular session in Quito this past June [AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04)], the OAS General Assembly expressed "grave concern at the violence that was carried out by individuals and groups that resulted in loss of life, the destruction of private and public property, and human rights violations" and urged the IACHR "to monitor and report on the human rights situation in Haiti and to work with the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti on the promotion and observance of those rights."

In the context of these developments, the Commission, in cooperation with the OAS Special Mission, is planning a visit by the Commission's Special Rapporteur for Haiti—yours truly—to Port-au-Prince from September 1 to 3, 2004. During this visit, the Commission is scheduled to meet with members of the interim Government as well as representatives of nongovernmental organizations (NGOs), the United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH), and the Office of the United Nations High Commission for Human Rights to receive information on the present human rights situation in Haiti and to plan the Commission's future activities in that country.

The Commission understands from publicly available information, including media reports and information gathered by NGOs on the ground in Haiti, that many of the problems previously identified by the Commission remain unresolved and have, in some instances, been aggravated. These include the continued presence of armed gangs; a lack of properly trained police and of an adequate judicial process; and ongoing threats to the lives and security of journalists, human rights defenders, and others.

The Commission also understands that specific allegations have been raised concerning acts of violence and intimidation perpetrated against individuals who are, or who are perceived to be, supporters of former President Aristide and his political party, as well as the arrest and detention of such persons, including former ministers of the Aristide Government.

Further, as the Commission recently noted in a press release relating to the trial in Haiti for the 1993 murder of businessman and activist Antoine Izméry, questions have been raised concerning the commitment of the present Government to ending impunity for past human rights abuses through demonstrably effective and fair procedures that conform with international standards. It is anticipated that these will be among the issues discussed during the Commission's visit to Haiti, which begins tomorrow, and we look forward to providing additional information on the Commission's observations on the protection and observance of human rights in Haiti when the Commission's delegation returns from the visit.

The Commission remains committed to assisting the people of Haiti in achieving the full realization of the rule of law, democracy, and respect for human rights, and it is hopeful that its visit will contribute to this goal.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Commissioner Roberts, for your very detailed report.

En este momento le cedo la palabra al Embajador Denis Antoine, de Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you very much, Madam Chair.

Having heard the report of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), my train of thought has changed.

The report raises questions. I have the press communiqué to which the Commissioner referred. The concern expressed by the Commission in its August 20 press communiqué raises a number of questions that this Council must address.

My concern is that the Commission has not been in Haiti since the period mentioned, January to now—a major crisis period. It has commented from time to time on the situation in Haiti, and I still would like to know the source of its information. What focal point did the Commission use to get this information?

We were about to discuss a planned visit of a delegation from the Permanent Council to Haiti, and the Commissioner has just announced the Commission's visit to Haiti from September 1 to 3. Is this a coincidence? How is it that two delegations will be going to Haiti at the same time? In spite of the Commission's autonomy, when it goes to Haiti it would reflect the OAS going to Haiti, in the sense that it is a part of the Organization.

The proposed schedule of meetings of the Permanent Council's delegation to Haiti includes meetings with human rights organizations. Will the Commission brief the Permanent Council's delegation to Haiti on its impression on the situation in Haiti? I think it would be very useful for these two delegations to at least identify the desired outcomes that are being sought.

We know what the Commission's mandate is. We can address the schedule of meetings of the Permanent Council's delegation and may come up with an idea of what can be derived from the visit to Haiti, but how can we be better served by dialoging with the Commission, which is going a little bit ahead of us? The two visits almost overlap; there's just a few days difference. There's this issue of the timing of the visit of the Permanent Council and the visit of the IACHR.

I now wish to stop and reflect because I was not prepared to go in this direction when I first asked for the floor, so I ask permission to come back in a little while to talk about what I initially wanted to talk about.

I thank you.

La PRESIDENTA: *Thank you, Ambassador.* La verdad es que tendría la Presidencia la obligación de decir que realmente no ha habido coordinación con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y no ha habido coordinación porque, efectivamente, la CIDH es independiente y realmente ellos habrán previsto su viaje para esas fechas y nosotros recibimos una invitación para otras fechas. La invitación fue hecha por el Gobierno de Haití, verbalmente, al Embajador Ruíz Cabañas, anterior presidente del Consejo; luego fue hecha verbalmente por el Primer Ministro interino, y luego por escrito, la que recibimos el 5 de agosto. Las fechas han sido consultadas con los coordinadores regionales en distintas semanas y sugeridas en principio por el Gobierno de Haití.

Sobre la duda que plantea el Embajador Antoine de ir a Haití y realmente no haber escuchado los resultados de la misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, según lo que escuché al doctor Roberts ellos regresarían acá el 3 de septiembre, tal vez lo que sí podría hacer, ahora sí, es coordinar con la Comisión; nosotros tenemos previstos varios temas que hay que tratar en una sesión del Consejo y está bloqueada la fecha del martes 7 de septiembre. A lo mejor en esa sesión del Consejo la Presidencia podría incluir un ítem para escuchar al menos de manera oral un

informe. Tendría que coordinarlo en ese momento con la Comisión. Y entonces, de esa manera, escuchar el informe el día 7 de septiembre; yo creo que esto es importante.

Otra reflexión. Creo que no tenemos frente a nosotros la resolución AG/RES.2058 (XXXIV-O/04), pero creo que es importante destacar tres asuntos de ella. El numeral 4 encomienda al Consejo Permanente que emprenda, de acuerdo con los principios y propósitos de la Carta Democrática Interamericana, incluido el artículo 20, todas las iniciativas diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover el pleno restablecimiento de la democracia en Haití.

Se ha encomendado al Consejo Permanente promover el pleno restablecimiento de la democracia en Haití. Yo no veo cómo vamos a contribuir a promover el pleno restablecimiento de la democracia en Haití si no se vela por los derechos humanos. Por eso el programa presentado por la presidenta incluye, efectivamente, visitas a las organizaciones de derechos humanos. Esa es una parte de los buenos oficios y del mandato de esta resolución.

Por supuesto que es importante escuchar a la Comisión y conocer el resultado de su visita. Pero ello no excluye a este Consejo de que tengamos contactos con esas organizaciones de derechos humanos; el mandato de la resolución no solo no lo excluye, sino que lo refuerza. Pero el mandato incluido en aquella resolución también solicita, y esa es otra de las razones de esta visita, que se refuerce la Misión Especial de la OEA. El punto 2 de la resolución solicita a la Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití, de acuerdo con los artículos 23 y 24 de la Carta Democrática Interamericana, que preste asistencia al Consejo Electoral Provisional en la preparación, organización y vigilancia de las elecciones y la proclamación de los resultados en cooperación con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

También escuchamos al Comisionado Clare Roberts hablar sobre el proceso de elecciones. En varias ocasiones discutimos en el Consejo y en las reuniones con los coordinadores, la importancia de la Misión. Esta no es una Misión solo para responder a la invitación; es una Misión para contribuir al fortalecimiento de la democracia en Haití.

Bien. Con esto le cedo la palabra al Representante Alterno del Perú.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Presidenta. Mi Delegación quiere apoyar completamente las palabras vertidas por el Representante de la República Argentina en cuanto al sentido de esta visita y a los objetivos que deben cumplirse, que deben ser muy claros. En realidad, la preocupación sobre la situación de derechos humanos y las condiciones políticas por las que atraviesa actualmente la República de Haití es tal que, en sí, debería ser, de acuerdo a lo que se ha sostenido aquí con respecto a uno de los mandatos de la resolución aprobada sobre este tema, parte del planteamiento que debería llevar el Consejo Permanente a las autoridades de Haití durante esta visita. No se trata solamente de ir a verificar si está preso o no el señor Yvon Neptune o si hay otros funcionarios del anterior Gobierno de Haití que están sufriendo prisión injusta o indebida. Se trata de hacer planteamientos por la vida diplomática dentro de los alcances a que se ha referido la Presidenta del Consejo Permanente al Gobierno, para efectos de que se cree el clima de libertad, transparencia y justicia que sea favorable a todos los sectores políticos y que se requiere en este momento para el restablecimiento de la democracia en ese país.

En consecuencia, nuestra posición se orienta a que se efectúe la sesión del día 7 de septiembre y se evalúe este último informe de la CIDH; creo que sería oportuno si en esos momentos el representante de la CIDH nos puede aclarar si efectivamente existe un clima de persecución política, en coincidencia con la información que hemos recibido algunas delegaciones, relacionada con la prisión indebida de funcionarios del anterior gobierno e inclusive de activistas políticos del partido Lavalas, y cuál es la situación en que ellos se encuentran. Ese es un elemento fundamental que hay que tomar en consideración para que la Misión del Consejo Permanente pueda tener un resultado efectivo y para que pueda coadyuvar al restablecimiento de las condiciones democráticas que requiere este hermano país.

Así mismo, me permito informar que la República del Perú ha autorizado el viaje el día 20 de agosto, en comisión de servicios, a 205 miembros de las Fuerzas Armadas del Perú para participar en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, por un período de seis meses, con lo cual estamos prestando un apoyo dentro de lo requerido para contribuir a la paz y al restablecimiento de la democracia en este hermano país.

Finalmente, en nombre de la Misión del Perú también quisiera expresar que estamos considerando la posibilidad de que tanto el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC) como la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) del Perú puedan brindar asesoría técnica en apoyo a las labores de la Misión Especial de la OEA en Haití.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias. Igualmente, gracias por compartir con nosotros esta noticia. Cedo la palabra a la Embajadora de Belice, no sin antes agradecerle por haberme “calentado la silla” mientras estuve ausente la semana pasada. Me han dicho que su desempeño fue excelente y no lo dudo, por supuesto. Embajadora Shoman, thank you.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Madam Chair. You know, of course, that you left me with a very tough act to follow, so I thank you for your very kind words.

Madam Chair, I would like to make it very clear that Belize is not necessarily holding brief on behalf of the Caribbean Community (CARICOM). But Belize is a CARICOM member, and so I would like to start out by saying that regardless of CARICOM's stance vis-à-vis Haiti, one thing is clear: CARICOM cannot and will never be in a position to not be interested in what is going on in Haiti. We have always said that Haiti is a part of us and that we cannot but do our duty in terms of Haiti.

Madam Chair, I say that because I would like to thank the Vice President of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), Dr. Clare Roberts, for coming here today to make his brief but very important remarks. It goes without saying that the Delegation of Belize supports his critical mission and that it is important not only that his mission take place, but that his mission be able to count on the support that it needs from the authorities in Haiti to ensure that that visit is a success.

What that means for the Delegation of Belize is that we will be looking very closely to be satisfied that the Commission can depend on the type of counterpart support that it needs to be able to have open, transparent, free, and full meetings with all the bodies and entities with which it feels it necessary to meet. We think that this is fundamental and since, as I understand it, this is the first visit to Haiti by the Commission since the events that occurred in February, certainly my delegation will be looking with a very keen eye to be assured that the Commission has received the necessary support in order to have a full and informed mission.

It is important, Madam Chair, because inasmuch as the Commission operates autonomously from this Permanent Council, it is a fact that human rights and the expression of human rights are a concern not only of the Commission, but of the entire inter-American system, of which this Council is the highest political expression. It is our duty to ensure not only that conditions are in place for human rights to be expressed, but also that governments have the political will to allow human rights defenders and citizens the necessary freedom for human rights to be readily apparent in the lives of the people of Haiti.

I have sat in meetings in this Council over the last four years and listened to all of us insist that we all regard the issue of human rights as paramount and fundamental, and we say so in the Inter-Democratic Charter that we adopted two short years ago. So I am committed to the idea that my country and my delegation will lend all their support to the Commission to ensure that it is able to do the work that needs to be done. That also means, Madam Chair, that we must be clear that there must be adequate funding for this type of work to be carried out.

Madam Chair, I am very, very concerned about the visit that the Permanent Council is purporting to make, particularly so because there has not been the essential critical feedback from the Commission. I appreciate and understand that the Commission will be visiting Haiti beginning September 1, the day after tomorrow, and I also know that it will return on Saturday. It is a long weekend. I am personally not convinced that September 7 will be an adequate deadline by which we can receive the full report that we will obviously need from the Commission in our own preparation for any pending visit of this Permanent Council. I am prepared to be told otherwise, but I must voice that concern because it is a practical one.

I am very concerned, Madam Chair, about the press communiqué put out by the IACHR. My country is very concerned that what we have here is a report from the IACHR, as we've heard a few minutes ago, that there are still issues with armed groups and impunity, that there are still issues with detention and freedom of liberty, that there are still issues with threats and intimidation against human rights defenders and members of the opposition, and that there are still issues of independence of the judiciary. You see, Madam Chair, it's not just enough to say that conditions must exist; it's not just enough to say that institutions must be strengthened.

Political will must be clear, and it has to raise questions in the mind of any independent onlooker when we read a press communiqué that speaks to us of a hastily organized trial that was held overnight. These are the issues that ought to cause us grave concern. That I know of, no country in the Hemisphere has laws that allow for trials to be held one night and that is sufficient, much less a trial in which inadequate efforts are taken to investigate, secure, and prosecute a murder that was so public, so shocking, and so in need of redress. I am concerned, Madam Chair, and my delegation is concerned that demonstrably, effective, and fair procedures must be shown. It is not sufficient,

Madam Chair, that justice be done. It is imperative that justice be seen to be done. All of us need to concern ourselves with these issues.

Madam Chair, I say all that to say this: For this delegation, some kind of a report from the Inter-American Commission on Human Rights is imperative before this delegation can agree to send a delegation of Permanent Council ambassadors to Haiti.

We have received an invitation. It is true. My delegation has always been a proponent of the policy that it is better to get it right than to get it early. This delegation is not convinced that we must undertake a visit so hard on the heels of the visit of the Commission, which is critical and fundamental.

On another note, Madam Chair, this delegation is not convinced that we should be holding any press conference when we do go because, believe you me, Madam Chair, until that delegation has returned to speak to this body about the visit, my delegation believes it is inappropriate for microphones to be put in front of delegation members. To say what? All you're going to be able to say is who you met with, because certainly I would not agree that you discuss what has gone on until we've gotten a full report here in the Council. Otherwise, I fear that you will be put in an embarrassing position.

Finally, Madam Chair, this delegation cannot and will not agree to any visit by any Permanent Council delegation until and unless meetings with opposition figures are assured, not only for the Permanent Council's delegation, but I would insist, Madam Chair, also for the visit of the Inter-American Commission on Human Rights. Those are the minimums that we can all agree on, Madam Chair.

I reiterate: this delegation is not in favor of a delegation from the Permanent Council visiting Haiti until the Council receives a report from the Commission, deliberates on that report, and decides where we go so that we can go fully briefed and fully apprised at least of the human rights situation.

Madam Chair, it is not that I do not think that it is important that we have good offices and be engaged. Good offices and engagement are critical. But good offices and engagement in an informed fashion are imperative.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Tomamos nota de sus reflexiones y preocupaciones, Embajadora. Le cedo la palabra al Embajador Luis Guardia, Representante Alterno de Costa Rica.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta. En realidad es poco lo que nuestra Delegación podría agregar y solamente endosaría las sabias palabras de la Embajadora de Belice. Tiene toda la razón la distinguida Embajadora de Belice en que este Consejo Permanente no debe emprender ninguna misión sin antes haber escuchado las palabras de la misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que visitará ese país.

Quisiéramos sumarnos también al agradecimiento al doctor Clare Roberts por la presentación que nos ha hecho y sugerirle, como ya lo hizo también la distinguida Embajadora de Belice, que dentro de las visitas planeadas se contemple la posibilidad de visitar al señor Neptune, ver la condición en que se encuentran los ex funcionarios que están detenidos, así como los periodistas y otras personas, para que nos puedan dar un reporte lo más completo posible.

También, señora Presidenta, nuestra Delegación considera importantísimo lo que ya manifestó el distinguido Embajador de la Argentina, en el sentido de que esta misión debe asegurarse con antelación de que se va a tener un encuentro con el ex Ministro Neptune y con otros ex funcionarios que también se encuentran detenidos.

Hace algunas semanas el Embajador Niehaus manifestó en este Consejo Permanente su sorpresa de que de acuerdo con la presentación que hizo el señor Embajador Modeste, como encargado de la Misión, no se sabía absolutamente nada de las condiciones en que se encontraba el señor Neptune y otros ex funcionarios que están detenidos. En ese sentido, nuestra Misión avala cien por ciento las palabras de la distinguida Embajadora de Belice; creemos que no se debe emprender ninguna misión antes de escuchar un reporte completo de lo que nos va a contar esta misión de la CIDH que va a visitar próximamente Haití.

Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Guardia. Cedo la palabra al Embajador Paul Durand, de Canadá. Por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair.

My delegation would like to express its appreciation to you and to the Secretariat for preparing this excellent program. I think that it's very comprehensive and very well focused.

I'd also like to express my appreciation to Commissioner Roberts for his brief report, in particular the fact that the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) will be traveling soon to Haiti. I can only see the benefit in receiving information from the Commission, and I'm sure we'll be able to arrange that before the Permanent Council's delegation leaves.

And that shouldn't be the end of it. We should continue exchanging information. I would expect that we, when we return, will share information that we've obtained with the Commission. This sort of synergy can only improve the final result.

In our opinion, it'll be very important that this delegation from the Permanent Council underline our support for the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti, in particular its role in preparing the upcoming elections. Frankly, we don't get much news these days about what's happening on that front in Haiti, and we're getting concerned that we're falling behind the timeline for holding elections in 2005, so anything we can do to expedite that process, I think, would be very useful.

Of course, an essential part of elections is the free and active participation of all sectors of society and all political parties, and in that sense I fully endorse the comments of my colleague from

Argentina and others who have reiterated that we must see ex Prime Minister Neptune and meet with *Fanmi Lavalas*, the principal opposition party.

My delegation doesn't believe that we can postpone this visit. There's really no time to waste; the electoral timetable is already tight, so if things are seriously going amiss, we should get in there quickly and hopefully be able to recommend some corrective action.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Le cedo la palabra al Representante Alterno de Haití.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Je vous remercie, Madame la Présidente.

Madame la Présidente, permettez d'abord que je vous remercie d'avoir inclus ce point sur Haïti au programme du jour. Je voudrais remercier également le Vice-président de la Commission interaméricaine des droits de l'homme, le Commissaire Clare Roberts, d'avoir présenté un rapport sur ce que la CIDH perçoit comme la réalité du respect des droits de l'homme en Haïti. D'abord, permettez que je me réfère au programme, Madame la Présidente. Comme vous le savez, nous étions en consultation au sujet de ce programme et je me rends compte que probablement vendredi 10, il manquerait un point important parce que le Ministre des affaires étrangères a déjà réservé un créneau spécial pour recevoir les membres de la délégation à partir de 10 heures. Peut-être, pourrions-nous voir avec la présidence du Conseil permanent et le Secrétariat pour les ajustements appropriés ?

En ce qui concerne le programme, il me semble étrange que nombre de délégations se réfèrent à des restrictions en ce qui concerne la rencontre de la mission de la CIDH et du Conseil permanent et il me semble que le Gouvernement d'Haïti a déjà pris l'engagement ici. Il a répété à maintes reprises que ces délégations auront libre accès à tous les secteurs. Il n'y a pas de doute à ce sujet. Je ne sais pas d'où vient cette idée qu'il pourrait y avoir un empêchement quelconque pour la Commission de voir l'ex-Premier ministre Neptune ou un ancien fonctionnaire quelconque. En fait, cela a toujours été clair dans notre esprit et je voudrais vous rassurer encore une fois ce matin qu'il n'est pas dans l'esprit du Gouvernement d'Haïti d'empêcher l'accès à un quelconque secteur de la société haïtienne à ces deux importantes missions – celles de la CIDH et du Conseil permanent.

J'ai pris note relativement à vos préoccupations au sujet du procès de personnes accusées de crimes de droit commun. Je dois vous assurer que ces préoccupations font l'objet également d'examen du Gouvernement d'Haïti. Comme vous le savez, nous sommes une démocratie et il y a la séparation des pouvoirs et vous vous en êtes référés très clairement à ce sujet, abondamment d'ailleurs et avec raison. Ceci n'échappe pas à la sagacité du gouvernement et nous croyons qu'il nous faut assurer au pouvoir judiciaire sa pleine indépendance pour pouvoir rendre la justice. Nous saurions être d'accord que des crimes restent impunis parce que la sécurité de tous les citoyens, y compris des actuels membres du gouvernement, serait mise en question parce que ceux qui sont actuellement membres du gouvernement ne resteront pas toujours membres du gouvernement ; d'où un intérêt personnel, même bien compris, que la justice soit protégée et bien rendue pour que l'ensemble de la société puisse vivre en paix et dans l'harmonie. Là aussi, je ne crois pas qu'il y a des difficultés. D'ailleurs, le Président de la République et le Premier ministre auront l'occasion de vous confirmer cela et ils sont engagés envers la justice et les droits de l'homme.

Madame la Présidente, vous savez que le gouvernement a fait de son mieux pour faciliter le travail de l'OEA. D'ailleurs, nous avons pu coordonner avec succès cette visite de la Commission interaméricaine des droits de l'homme et je remercie le commissaire Roberts à nouveau et les fonctionnaires de la Commission pour les excellentes préparations qui ont été faites. Je dois vous dire que tout est prêt en Haïti pour vous faciliter la tâche et vous irez là où vous voudrez. Vous aurez toutes les informations qu'il vous faut et nous nous attendons à ce que vous reveniez dissiper certaines images et certains doutes parce que ce que j'entends ici ce matin et ce que je reçois d'Haïti ne coïncide pas. Il me semble qu'il y a une lacune quelque part. Je crois que votre visite sera importante pour nous permettre d'y voir clair et nous laisser comprendre que certains doutes sont totalement infondés.

En ce que concerne la visite du Conseil permanent, Madame la Présidente, vous l'avez très clairement mentionnée, je vous en remercie. D'ailleurs, la résolution AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04) fait obligation au Conseil permanent d'assumer un ensemble de responsabilités en ce qui concerne le rétablissement de la démocratie en Haïti. En cela, comme vous l'avez dit, le Gouvernement d'Haïti veut accompagner le Conseil permanent. C'est pourquoi le Conseil a été invité à envoyer une délégation en Haïti. Je crois que ce sera le meilleur moyen de donner le signal clair que l'OEA appuie effectivement l'établissement total de la démocratie et appuie entièrement la réalisation d'élections libres, honnêtes et démocratiques. En cela, je voudrais mentionner également que le Conseil électoral provisoire a repris ses activités. Il prépare d'arrache-pied le processus et nous sommes sûrs qu'en 2005 nous aurons les élections telles que programmées.

Merci encore une fois et la Délégation d'Haïti est disposée à répondre à certaines autres préoccupations si jamais il y en a. Merci.

La PRESIDENTA: Gracias al Representante Alterno de Haití. Y gracias por reforzar lo que el Presidente Interino de Haití dijo en su mensaje ante este Consejo hace algunos meses, por reiterar también lo que el Primer Ministro del Gobierno provisional solicitó en una reunión de coordinadores también hace algunos meses y por reiterar lo que su mismo Representante Interino ha dicho una y otra vez aquí en el Consejo. Creo que también es importante el anuncio que nos ha hecho sobre el eventual encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores; es importante la confirmación, y que reitere el acceso irrestricto de la misión para reunirse con la oposición y, desde luego, como ya lo han expresado algunos Embajadores acá, para reunirse también con el ex Primer Ministro Neptune.

Le cedo la palabra al Representante de San Vicente y las Granadinas, el Embajador Ellsworth John.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS:
Thank you very much, Madam Chair, and welcome back to Washington.

I've been sitting in this Council now for three years and three months as the Ambassador of Saint Vincent and the Grenadines, and over that period of three years and three months we have been seized with the issue of Haiti, but we've been seized with the issue of Haiti in a crisis mode. We have dealt with crisis after crisis after crisis after crisis, and we have responded to those crises and tried to come up with ways of dealing with those crises.

Madam Chair, I have a big concern about our approach to the issue of Haiti, our approach to the issue of Saint Vincent and the Grenadines, our approach to the issue of all our member states. We seem to lack an overall direction in terms of what we as an Organization can accomplish or should accomplish in each of our member states as we deal with our particular needs and circumstances.

I am not sure at this point in time of the overall objective that the OAS wants to achieve in Haiti. I'm not sure because we have not sat down and had a dialogue in this organization, in the three years and three months that I've been here, on our objectives as we go from crisis to crisis.

We are contemplating sending a delegation from the Permanent Council to Haiti for two days to do an assessment, to meet with people. We have come up with a program, but we are going there at the invitation of the Prime Minister. I assume the Government of Haiti of today is arranging all these meetings with *Fanmi Lavalas* and with Neptune—if we do meet with Neptune. I'm not even sure who is *Lavalas* at this point in time and with whom you would be meeting from *Lavalas* if you were to go to Haiti; therefore, what would they say to you?

Before we even think about sending a delegation from the Permanent Council to Haiti, we need to sit down as a Council and examine carefully what the OAS sees itself achieving in Haiti so that we don't continue this ad hoc manner in which we deal with issues in our member states. If it becomes Saint Vincent's turn, I would like us to deal with Saint Vincent in a comprehensive manner, not in an ad hoc manner.

You know, it has taken the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) from February to now to make its first visit to Haiti since the departure of President Aristide. One of our big concerns has been the human rights situation in Haiti. Maybe we don't need to rush in, but February, March, April, May, June, July . . . we're in August!

What's happening in human rights in Haiti has been a fundamental issue for us. You know, I have sat in this Council and heard reports on human rights abuses in other countries in this hemisphere, and those reports have been gathered from second-hand information. It's been gathered from a distance. We need to be in those towns and villages where nobody seems to be able to say at the moment what is happening, because we're not sure who's in control in those towns and villages, whether it is the central government or not.

The bottom line, though, Madam Chair, is that this organization needs to take responsibility for what we are going to do. We need to collectively assess the situation in Haiti, how we want to deal with it, what we see as our objective, and where we can go as an organization to help alleviate the situation in Haiti.

In the three years and three months that I have been here, with all of our resolutions and plans, the situation in Haiti seems to be exactly the same. Administrations have changed, yet we're still talking about the same issues, the same problems. We're talking about trials that are held overnight under this administration. We're talking about separation of the judiciary and the government. We need to sit down and deal with the issue properly, and we have been running away as an organization from sitting down in the Council that makes decisions and dealing with the issue.

We also have reached the point, too, much to my dismay, where we seem to be . . . We had established a coordinators' group to come up with agendas for meetings of the Permanent Council. We've seemed to have turned this coordinators' group into a mini security council where decisions are being made! I am concerned about that also, because I am hearing that we made a decision in the coordinators' group about this delegation from the Permanent Council. I've mentioned my concern on that matter to you before.

But we need to sit down as a Council and dedicate a day, if need be, to deal with the objective that OAS would like to see achieved in Haiti.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, and of course we will take note of your reflections. But yes, the Permanent Council did meet on August 5 and decided then to answer the invitation.

Le cedo la palabra al Representante Alterno de Panamá.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Gracias, señora Presidenta. En primera instancia, quisiera agradecer su presentación del proyecto de programa y el informe de la CIDH; sumarnos a la propuesta de la Misión de Belice en el sentido de eliminar del programa la conferencia de prensa, nos parece que sería prudente que el Consejo Permanente primero evaluara los resultados de la misión, de forma que se presenten los resultados en manifestación pública, con posterioridad; recordar que es una misión del Consejo Permanente, con las implicaciones políticas que el tema tiene, y que la visita implica una evaluación de la situación en Haití en sus distintos ámbitos: político, económico y social.

Finalmente, señora Presidenta, anunciar que a solicitud de la Secretaría General, específicamente de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD), nuestro Tribunal Electoral manifestó su anuencia a asesorar o cooperar en la organización, administración y desarrollo del proceso electoral que se realizará en Haití el próximo año.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias por sus palabras y gracias por este anuncio. Le cedo la palabra al Representante de Jamaica, el Embajador Gordon Shirley.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Madam Chair. I join my colleagues from the Caribbean Community (CARICOM) who have spoken already in regard to our support for Haiti and the importance of not just democracy in Haiti, but development of Haiti as a nation. We can't walk away from it, as one of my colleagues has already said.

We are supportive, too, of the visit by the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) to Haiti, and although one of my colleagues has pointed out that it has been six months or so since the crisis, I say better late than never.

We support the view of the Delegation of Canada that we have to be quick in doing what we are doing. One of my colleagues said it's better to take the time to do the thing right than just to be doing something. We also think that the issue of the timing of the visits by the IACHR and the Permanent Council needs to be taken into consideration.

Madam Chair, the more fundamental issue that I would raise is in support of the question from my colleague from Saint Vincent and the Grenadines: What is the goal? The proposed program states that "the visit represents an opportunity to send a representative Permanent Council Delegation to convey a clear political message to foster 'full restoration of democracy in Haiti.'" Jamaica strongly supports the restoration of full democracy in Haiti, but what exactly does that mean?

As my colleague from Saint Vincent said, we seem to be moving from one crisis to the next and are being reactionary in doing so.

Over the past 15 years there have been 12 administrations in Haiti. Aside from the instability of its democratic processes, Haiti has seen 10 years of economic decline. It has the lowest per capita income in the Hemisphere, the highest infant mortality rate, the lowest life expectancy, and an illiteracy rate that is unacceptably low in today's world.

The OAS, Madam Chair, has embraced the fact that there is a strong link between economic development, job creation, and democracy, and it may be the case that if you have democracy, then you'll put in place governments that will implement the right policies that improve human rights and will lead to economic development and growth, but we think that all of these factors have to be taken together.

So we are of the view that even while we move to establish full democracy in Haiti and to have elections in that country in 2005, we must understand why democracy hasn't worked in Haiti. We think that that is fundamental. We think it would be foolhardy to just barrel ahead as if we don't have information on what has transpired, because the solutions to Haiti's problems may lie therein. We believe that it is very important to examine why democracy failed.

I point out in closing, Madam Chair, that we are heartened to hear that a large number of countries and organizations have stepped in to provide funds for Haiti's development. Between 1994 and 2004, the funds that were donated actually exceed the funds that are currently available, yet Haiti experienced the decline that we spoke about.

Madam Chair, it would be unacceptable for the OAS to continue to have a role in Haiti while what happened in the past decade occurs yet again in the decade ahead. That is our concern.

La PRESIDENTA: *Thank you, Ambassador.* Le cedo la palabra a la Embajadora Castro, de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, para agradecerle a usted por incluir este tema en el orden del día y por convocar al doctor Roberts, que nos ha brindado importante información. Lógicamente, no tengo tanto tiempo en el Consejo como para tener mayores elementos de análisis, pero con base en los que tengo, sin embargo, me permito hacer algunas consideraciones.

Entendí en la sesión anterior del Consejo que era importante que se hiciese esta misión por cuanto ella era un mensaje de apoyo de los Estados Miembros, no del Consejo Permanente solamente o de la OEA, sino del concierto de naciones hemisféricas. Por supuesto, me parece que no es como muy prudente una misión tras otra, pero eso también tendría una respuesta en función, como dijo uno de los colegas, del tipo de misión de que estamos hablando. Voy a compartir algunas de las reflexiones que como Grupo Centroamericano (GRUCA) se vertieron en el grupo de coordinadores; porque no es solamente sobre derechos humanos que este Consejo Permanente se supone que tiene que ir a mirar y evaluar. Nosotros hablábamos, por ejemplo, de cosas muy concretas, como es qué se está haciendo para aprovechar las líneas de crédito en salud, educación e infraestructura que se obtuvieron en el viaje a Washington que recientemente hizo Haití. Otro de los colegas hablaba sobre el problema del analfabetismo y el problema del porcentaje de mortalidad. Pero todo eso tiene que valorarse en función de cuán rápido se ponen en acción las ayudas que se recibieron, y para tener esas ayudas se necesita tener el proceso electoral en marcha.

Sabemos que la semana pasada se reunieron en Oslo los partidos políticos de Haití. Valdría la pena tener alguna información al respecto antes de salir.

Otro de los temas que se definieron como importantes para nosotros era constatar qué ayuda humanitaria está llegando, a quién le está llegando, quién la está distribuyendo. Y por supuesto hablábamos de lo indispensable que es tener contacto con la oposición.

Para mi país en este caso, no hablo como GRUCA, es importante que se realice la misión. Sobre el programa, tengo dos preocupaciones. Por un lado, me preocupa que prácticamente todas las reuniones se realizarían en el hotel, con lo cual me parece que se perdería la probabilidad de tener una visión de la realidad del país porque vamos a recibir, indiscutiblemente, informaciones en el contexto de un hotel de cinco estrellas, de cuatro, no lo sé. Pero estaríamos ausentes de una realidad.

Por otra parte, al estar recibiendo todas las informaciones en el hotel también estaríamos perdiendo algo, y en este caso sí hago la reflexión desde el punto de vista del GRUCA, y es la oportunidad de ir al terreno y ver realmente cómo están las condiciones en el área rural. Por supuesto esto tiene mucho que ver con la seguridad de los integrantes de la misión, pero nos preocupa que sea una misión muy interior: ir, viajar, estar en un hotel y recibir todas las informaciones, independientemente de que las reuniones se hagan con todos los grupos, sectores y actores que nos interesen.

Finalizo con algo que ya se dijo acá en cuanto al programa, y es que las recepciones deberían ser obviadas y convertirse en reuniones de trabajo donde se consolide información y se planifique el trabajo del siguiente día.

Pero para El Salvador, reitero, sí es muy importante hacer la misión. Se trata de un mensaje de apoyo de los países a Haití.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajadora Castro. Le cedo la palabra al Embajador Antoine, de Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much, Madam Chair.

I would like to raise two small concerns. The first has to do with the security of the Permanent Council's delegation. What assurances have we received on the issue of security? Could that be why we're meeting in a hotel—so we wouldn't have to go out? Maybe that's something to reflect on.

My other concern is about the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti. Has it failed us? Could you imagine that the Permanent Council has set itself up to go and do in two days what it has placed the Special Mission inside Haiti to do? What is it that the Special Mission in Haiti is not providing us with on those issues? We recently talked about the mandates of the Special Mission that had to be reviewed to determine whether the Special Mission is effectively fulfilling its purpose. We are addressing the mandates of the Special Mission, yet we feel that the political body must go and make sure, for itself, that things are okay.

The Ambassador of Costa Rica mentioned his concern that the last report from the Special Mission was void of the issue of the detainees.

The mixed message that we're going to send is that we are going over the Special Mission in Haiti to see for ourselves, so we must be careful, particularly in coming out of the hotel in Haiti and giving a press conference. I hope that there will be very, very close consultation with the Special Mission in Haiti so that we do not appear, as the political body, to be undermining confidence in the Special Mission in Haiti. We can't appear to want to give support to the Government. This delegation of the Permanent Council may be perceived as a public relations stunt if the visit is seen as having greater meaning than the Special Mission. We need to evaluate this matter, because many member states are making some very serious commitments. This Council cannot afford to send mixed messages by having the Permanent Council go into Haiti to do exactly what the Special Mission is in there to do! And we want to do it in two days! I hope that we will take all of this into consideration before the Permanent Council's delegation takes off for Haiti.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Having heard your comments, let me respond about this delegation of the Permanent Council. The OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti is a technical mission, and we know that, but the mandate in operative paragraph 4 of resolution AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04) instructs the Permanent Council to undertake "all necessary diplomatic initiatives." The Special Mission cannot do that, and we are entitled to as the Permanent Council, so that is the main reason for forming and sending this delegation of the Council.

Le cedo la palabra al Embajador de Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta. Creo que se han planteado en este rico debate varios temas. Simplemente voy a intentar abordar algunos de ellos.

Creo que se ha puesto un énfasis muy positivo acerca de lo bueno que sería que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tenga la posibilidad de intercambiar opiniones, ideas, percepciones, con el Consejo Permanente antes de que parta la misión de este último hacia Haití.

A mí me parece que, es cierto también, las objeciones que se han puesto al corto tiempo que habría entre el arribo del grupo de la Comisión con la partida del grupo del Consejo Permanente. Pero metodológicamente se me ocurre que para ello hay dos alternativas: o postergamos la misión para quién sabe cuándo o trabajamos a sobre marcha, esto es, se esfuerza la Comisión, nos esforzamos nosotros y tratamos de que la misión que sale del Consejo Permanente aproveche lo más que pueda de la comisión que ingresa de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Esto desde el punto de vista metodológico.

Pero creo que hay otro abordaje, que es desde el punto de vista estrictamente político. Y yo, mis estimados colegas, quizás marche a contracorriente de lo que se ha expresado con abundancia esta mañana, y es lo siguiente. Que tenemos que tener claro que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos es una cosa distinta al Consejo Permanente y que se le exigen al Consejo Permanente cosas que no puede dar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos es un organismo que nos va a asesorar, nos va a dar sus visiones desde el punto de vista técnico. Pero si nosotros fuésemos dependientes y subordinados de ese dictamen para iniciar una actitud estrictamente política, yo no sé para qué vamos a Haití. Quedémonos acá, cómodamente instalados en Washington; escuchemos el reporte; saquemos nuestras decisiones aquí, quién sabe cuándo, y habremos cumplido en Haití. No, señores, nosotros representamos la voluntad política de los Estados, y la voluntad política de los Estados a veces no se puede expresar en gabinetes teóricamente puros. Pero en política lo necesario no va siempre de la mano de lo perfecto. La decisión política, para ser idónea, se forja en un tiempo y un espacio concreto y determinado.

Por eso creo que tenemos que tomar una decisión. O vamos a expresar lo que se ha dicho aquí repetidamente, la voluntad política de los Estados para decir “la OEA está presente para colaborar con el proyecto de la nación haitiana en restaurar su democracia, en restaurar su institucionalidad”, o decidimos quedarnos acá y seguir debatiendo en el vacío acerca de qué es lo que pasa en Haití.

Creo, por otra parte, que ni nos quita ni nos pone, y discúlpenme que siga navegando contra la corriente, quedarnos en el hotel o no quedarnos en el hotel; si vamos dos días o tres días. Señores, nosotros no vamos a hacer un estudio sociológico de campo acerca de qué es lo que está ocurriendo en Haití, porque en ese caso yo no sé cuántos días nos llevaría y qué muestreo geográfico tendríamos que tener, a qué puntos tendríamos que ir, a cuáles ciudades o con quién tendríamos que entrevistarnos.

Vuelvo a insistir: lo que se nos reclama y lo que tenemos que hacer es un pronunciamiento político. Y creo que a todos y a cada uno de los miembros que estamos sentados en esta mesa representando a nuestras naciones, nos sobra para hacer una definición política sobre Haití.

El segundo punto es con referencia a la conferencia de prensa. Yo creo también que tiene que haber conferencia de prensa. Miren: yo tengo una vieja tradición de opositor, hasta cuando mi partido estaba en el gobierno yo era opositor, algunos de mis colegas lo saben. Entonces, voy a decirles lo siguiente. Creo que sí necesitamos hacer la conferencia de prensa porque uno de los problemas que ha tenido la OEA es la brecha entre la realidad política y lo que hacemos nosotros para modificar esa realidad política; qué acciones concretas tomamos. De qué va a servir una declaración,

un acto político emblemático de presencia nuestra en Haití, si tardamos quince, veinte, veinticinco días discutiendo en el seno de nuestros organismos a ver qué pasó, qué dejó de pasar, si “esta palabra” o “esta coma”.

Yo creo que si este grupo del Consejo Permanente viaja a Haití, con una ponderación por grupos regionales, por países, por intereses, por distintos abordajes a la cuestión haitiana, creo que tiene los suficientes títulos como para poder hacer una conferencia de prensa, que simplemente exprese esta voluntad política del Consejo Permanente.

Nada más. Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Gil. El Representante Alterno de Guatemala tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE GUATEMALA: Gracias, señora Presidenta. Guatemala respalda plenamente cualquier acción que tome el Consejo Permanente para contribuir en la plena restauración de la democracia en Haití. Creo que sobre el particular no hemos escuchado ninguna opinión en contra, y eso nos alegra bastante. Lo único que hace diferente en opinión es el tiempo y el espacio. Pero creo que el Embajador de Argentina, Rodolfo Gil, ha explicado bastante bien el balance que debe existir y el equilibrio que debe existir en las situaciones de la velocidad y la lentitud con que debemos trabajar.

La Delegación de Guatemala cree importante que la misión se haga, tomando en consideración lo planteado por otras delegaciones, de conformar una visión y una misión más clara a futuras misiones. Esta aproximación que se va a hacer en esta primera visita del Consejo Permanente servirá para obtener información quizás superficial en los aspectos políticos, económicos y sociales. Los resultados de esta misión podrían servir como base de propuesta para ir profundizando cada vez más el papel que debe jugar el Consejo Permanente en la restauración plena de la democracia en Haití.

La Delegación de Guatemala no considera que con una sola visita se cumpla tal objetivo y cree que se requeriría una serie de visitas sucesivas.

También consideramos importante la fundamentación que se ha dado sobre la naturaleza de las misiones: la misión técnica, la misión efectiva de observación de derechos y la misión de carácter político, que es lo que estaría encomendado a esta misión para Haití.

También quisiéramos hacer alguna observación sobre la agenda, señora Presidenta, y es que conjugando la cuestión de seguridad de la misión, aunque esta tampoco sea una investigación sociológica o socioeconómica, sí es importante buscar un equilibrio y trascender una visita solamente de hotel. No sé cómo se podría hacer, pero esto es parte de los arreglos que habría que hacer porque consideramos importante tener información también de la gente y que no se organicen las reuniones como se hace comúnmente; también se necesitaría un equilibrio en la presentación de los grupos de derechos humanos y las organizaciones no gubernamentales, porque al ver la distribución de tiempo se ve un desbalance con las presentaciones de las autoridades, que no demeritamos, que es importante hacer, pero habría que buscar un cierto equilibrio en la agenda.

Por último, señora Presidenta, como parte de su compromiso, el Gobierno de mi país ha contemplado enviar un contingente a la misión de paz en Haití. Así que esto lo compartimos con la comunidad internacional y con los colegas Estados Miembros de la OEA, para seguir contribuyendo en este proceso.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador, en especial por esta última noticia que ha compartido. Ofrezco la palabra al Representante de Haití.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Désolé, Madame la Présidente, de solliciter la parole à nouveau, mais je voudrais me référer à des thèmes très importants.

D'abord, le thème des élections. Tout à l'heure, l'Ambassadeur du Canada a exprimé quelques préoccupations sur le manque d'information en ce qui concerne le déroulement du processus. Je suis heureux que l'Ambassadeur de l'Argentine également ait mis les points sur les i à ce sujet. Si nous restons ici à Washington, à l'OEA, à débattre de ce qui se passe en Haïti et si nous n'agissons pas pour voir ce qu'il y a effectivement sur le terrain, il se peut qu'il soit trop tard quand nous aurons pris la décision d'y aller. Je sais que tout va bien jusqu'à présent. Les membres du Conseil électoral provisoire sont à pied d'œuvre, mais l'OEA doit délivrer son message politique et il est important que le peuple haïtien sache que l'OEA se tient à ses côtés et attend à ce que les élections se réalisent en temps voulu.

En ce qui concerne la conférence de presse, il me semblerait étrange qu'une délégation de la plus haute instance politique de l'OEA, en l'absence de l'Assemblée générale, se rende en Haïti sans une communication avec l'ensemble du peuple haïtien et, dans ce cas, les conversations avec les différents secteurs de la société civile ou politique n'auront pas atteint le simple citoyen. Je crois qu'il est important que l'OEA délivre le message politique pour que le simple citoyen sache à quoi s'attendre de l'Organisation. Ce sera une grande erreur que l'OEA se passe de conférence de presse parce que sinon, nous reviendrons à Washington ; il y aura plusieurs réunions du Conseil permanent et l'ensemble de la société ne saura pas ce qui se sera passé. Madame, la Présidente, ma délégation insisterait pour que la conférence de presse ait lieu et que la mission voyage en Haïti et institue les points qu'elle aura jugé nécessaires.

Merci.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias. Le cedo la palabra al Embajador Jorge Chen, de México.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta. Creo que hemos oído aquí una serie de planteamientos, todos muy importantes. Yo quisiera referirme exclusivamente a dos de ellos.

El primero es la Misión del Consejo Permanente que tendrá lugar en los próximos días. Yo creo que hay que tener mucho cuidado de no confundir los objetivos y los propósitos de las diferentes misiones. El confundir los propósitos y los objetivos de las diferentes misiones complicaría la acción de cada una de ellas, y creo que poco contribuiría a los resultados finales. Hay una Misión que está

radicada allá; hay una misión que verá los derechos humanos y habrá una misión del Consejo Permanente que tiene un tipo de objetivo completamente diferente a los de las dos anteriores. No creo que no sea muy útil escuchar el informe que pueda presentar la misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero no se puede hacer depender la misión del Consejo Permanente al informe de la CIDH. Creo que es un elemento de información más, que será de gran utilidad para la misión del Consejo, pero no puede ser un determinante de la misma.

Si hay poco tiempo, si el informe tiene que producirse a marchas forzadas, pues creo que así será. Pero no podemos anteponer una cosa a la otra, porque los objetivos son completamente diferentes.

El segundo punto, que creo que se ha tocado aquí y es de gran importancia, es el de los plazos. La OEA está actuando, tal y como lo mencionaba el distinguido Representante de San Vicente y las Granadinas, una vez más en un carácter de crisis, como lo ha hecho en los últimos años. Pero no puede seguir siendo esta la única acción de la Organización; es decir, cuando hay crisis se reúne, cuando no hay crisis todo parecería que marcha muy bien, cuando no es así.

Hemos escuchado la importancia de ver y de analizar cuáles son los fundamentos reales para la democracia en Haití en un mediano plazo. Yo creo que eso es algo que el Consejo Permanente debe de abordar, y aunque no corresponde iniciar en este momento este análisis, porque primero hay que superar las crisis, tampoco debe olvidarse la importancia que tiene esto. Se nos ha señalado aquí, se ha comentado, que durante diez años ha habido demasiada sucesión de gobiernos en Haití. No todo puede ser atribuido exclusivamente a crisis políticas. Se nos ha señalado que también hay cuestiones de tipo de desarrollo, sobre lo que sería muy importante que también hubiera un seguimiento.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Chen. Efectivamente, como les prometí hace algunos minutos, hice algunas consultas con la CIDH para ver la posibilidad de que ellos tuvieran listo un informe previo a la fecha tentativa de salida. Me han expresado y me han confirmado que efectivamente ellos podrían tenerlo listo el 7 de septiembre a las diez de la mañana, de manera que yo incluiría como primer punto del orden del día en la sesión del Consejo el informe verbal sobre la misión de la CIDH a Haití. Gracias.

Cedo la palabra al Embajador de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta. Antes que nada quiero excusarme por el abuso de la palabra, pero se me quedó algo en el tintero que quizás pueda servir para ir forjando puntos de acuerdo en cuanto a la misión, que es lo siguiente. Obtener del Gobierno de Haití las plenas garantías de que más allá de esta agenda, si a la comisión del Consejo Permanente que vaya a dicho país le parece importante ir a cualquier lugar, en cualquier horario, para tener las entrevistas que fueren, tendrá plena libertad para hacerlo.

Nada más, señora Presidenta. Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Sí, en efecto me pareció haber escuchado al Representante hacer mención a las plenas garantías.

Cedo la palabra al Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta. Únicamente quiero referirme a dos cosas. Nuestra Delegación omitió haberla felicitado a usted por la presentación del proyecto de programa y queremos hacerlo en esta oportunidad.

También, con instrucciones precisas de parte de nuestro Gobierno, Costa Rica quisiera que el día jueves 9 de septiembre, luego de la reunión con el representante especial del Secretario General y Jefe de la Misión de la OEA, se introduzca como segundo punto una reunión con el Grupo de Amigos de Haití. Esa es la solicitud que quisiéramos hacer. Esa reunión con el Grupo de Amigos se haría antes de la reunión con los representantes de organizaciones del sistema interamericano, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), entre otros.

Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Tomaremos nota. La Embajadora Shoman, de Belice, por favor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Madam Chair. I take the floor to address a few of the issues that came up.

First, I would like to make it clear that the Delegation of Belize has not pronounced itself on the issue of whether representatives from this Permanent Council ought to go to Haiti or not. It has to be left up to the delegations to decide whether they would like to join such a visit or not.

However, I do insist that, having agreed to go, we recognize in this Council that no matter how you spin it to the press, the press will take a certain view of such a visit. Hence, Madam Chair, I once again caution against a press conference.

There is no difficulty in alerting the press or putting out a release or some sort of communiqué from the office of the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti to say that a visit took place with certain people. This delegation, however, is against holding a press conference. If we are undertaking diplomatic initiatives, those diplomatic initiatives cannot take place in the press. I'm sorry, Madam Chair. I really am adamant about this because we are going to put ourselves in difficulties and our good offices are going to be spun in ways that we cannot even begin to anticipate here.

I reiterate my insistence, Madam Chair, that if any delegation of the Permanent Council is going to Haiti, I would appeal to my colleagues around this table to let us agree not to have a press conference. I don't have a difficulty in letting the people of Haiti know that we are interested; that can easily be communicated via a press release or a press communiqué coming out of the office of the Special Mission.

Second, I want to be abundantly clear that although the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) has a role to play as guardian of human rights, it does not do so in a vacuum. It is part and parcel of an inter-American system of which we are the highest political expression. That means, Madam Chair, that we are convinced that there is a link because we have all, at one point or another, said there is a link. If the Commission needs to make opinions, or give advice, or issue precautionary measures, that's their toolbox. Our toolbox is the expression of the political will of the member states.

Therefore, Madam Chair, I would want to see not simply a bland assurance that things are going to be done and that separation of powers is part of the system. What I want to see, Madam Chair, and what I suspect we all want to see, is evidence of political will to ensure that conditions are right for elections, that detention and liberty issues are being addressed, that impunity issues are being addressed, and that independence of judiciary issues are being addressed. Until and unless we get those issues out and aired, we are not going to be in a condition to express ourselves as the highest political body in this hemisphere. The Commission, Madam Chair, and its reports are part of our toolbox.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Shoman. Tengo la solicitud de la palabra de parte de Barbados, Perú, Canadá y Grenada. Le voy a dar la palabra al Embajador Einaudi también, considero que es importante, y trataría de encarrilar un poco hacia dónde vamos después de haberlos escuchado. Básicamente, reiterar el objetivo de la visita, tal cual fue presentado por la Presidencia, como lo establece la resolución 2058. Y continuamos tratando de llegar a algún camino esta mañana. Le cedo la palabra al Representante de Barbados, Mr. Bulbulia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BARBADOS: Thank you, Madam Chair.

The Government of Barbados supports the fullest possible engagement with Haiti at this point in time. We have said so in a statement from our Prime Minister, and we believe this visit by the delegation of the Permanent Council would be a fulfillment of the decision of the Organization of American States that we must accompany Haiti at this very crucial time in its development.

We also believe, however, that such engagement must be structured, and in that regard we are heartened by the word that you've just received that it will be possible for the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) to have a report ready for consideration by the Permanent Council prior to the departure of the delegation of the Permanent Council. Indeed, Madam Chair, prior to getting that news, we were going to suggest that delaying the visit of the Permanent Council for just a few days—not in any way turning down the invitation—would have allowed sufficient time for the report from the Commission to be considered. We would want you to keep that as an option so that the fullest possible consideration can be given to the report from the Commission.

We do not support the view of other delegations that the two activities are separate and distinct. Indeed, we believe that the fulfillment of the imperatives of human rights in Haiti in their fullest dimension will carry forward the changes in that country that we see necessary. Furthermore, Madam Chair, indicators that things are going off track in the human rights arena may be an early sign that some adjustments need to be made in other realms.

We believe it is important that the visit be very well structured. Indeed, you have the makings of a good outline before us, but some work needs to be done.

The Delegation of Barbados believes that one of the first assurances you must receive is that contact with all relevant parties in Haiti will take place during the visit. Perhaps one of the early things the delegation should do is, based on the information received on the ground, decide how the remainder of the visit should proceed.

Like the Delegation of Belize, we also believe that having a full-blown press conference at the end would not be the best thing to do. Private diplomacy is best carried out in private and public diplomacy is best carried out in public, at the appropriate time. We agree with the Delegation of Belize that a press statement would be a much more manageable and much more well-thought-out approach to concluding the visit, Madam Chair.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you. We take note. Tiene la palabra el Representante del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señora Presidenta. Debido a las intervenciones que han centrado el tema con respecto a cuál es el motivo de esta visita del Consejo Permanente, simplemente quiero dejar constancia de que mi Delegación considera que el objetivo político debe ser claramente definido. Aquí tenemos que diferenciar precisamente el papel que cumple la CIDH como organismo técnico asesor y que tiene que haber un resultado de esta visita. En ese sentido, consideramos que el objetivo claro es conseguir que el Gobierno de Haití establezca garantías para el restablecimiento del clima democrático necesario que debe imperar en ese país.

El planteamiento nuestro es que, conferencia de prensa o no, gestión abierta o no, se logre que el Gobierno de Haití acepte liberar a quienes son detenidos indebidamente en estos momentos en las cárceles de Haití. Ese es un hecho que tenemos claro; que, en base al informe de la CIDH que nos reiterará probablemente cuando retorne, es un hecho sobre el que no quedan dudas. En ese sentido, nosotros consideramos que hay necesidad de establecer objetivos para que las acciones antes de ir a esta visita sean claras y que además reflejen lo que es el mandato que tenemos como Consejo Permanente con base en la resolución aprobada sobre este tema.

Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias. El Embajador Antoine, de Grenada, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I'm prepared to make my intervention very brief.

I take the floor again to associate my delegation with the comments made by the representatives of Barbados and Belize and to ask that the Permanent Council take note of and consider the recommendations made by those two delegations.

I thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Ofrezco la palabra al Embajador Chase Plate, del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero expresar, en primer lugar, que el programa que nos ha traído la Presidencia es un programa muy interesante sobre la proyectada visita a la República de Haití.

La Delegación paraguaya tiene bien en claro cuál es la misión que va a tener el Consejo Permanente en Haití. Nuestros gobiernos, nuestras naciones, quieren tener una visión directa, directísima, de lo que ocurre en Haití cuando algunos de nuestros Estados están comprometiendo su contribución a la democracia y a imponer un orden en ese país, con contribuciones de contingentes humanos. Esta tarea de llevar misiones de paz a la hermana República de Haití no ha sido fácil en nuestros países, porque ha tenido que hacerse una labor de persuasión dentro de los diferentes órdenes o poderes del Estado.

En el caso particular de mi país, para que pueda salir un contingente de hombres armados no solo debe haber una propuesta y una defensa del Poder Ejecutivo en el Parlamento, sino una autorización especial del Parlamento. Y allí intervienen factores políticos que a veces el gobierno no puede controlar.

De manera que para nosotros la misión tiene un carácter estrictamente político. Por otra parte, creemos que la misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos es más limitada, es una misión técnica-jurídica, es una misión que realiza dentro de su labor de velar por la observancia de los derechos humanos y para que posteriormente formulen sus recomendaciones a nuestros gobiernos. Esta es una labor que se realiza dentro de un ámbito no inquisitivo sino dentro de un sistema más acusatorio en cuanto a las violaciones de los derechos humanos.

Por eso, señora Presidenta, yo creo que habría que establecer y habría que ratificar la decisión de la visita que en este momento se está programando a la República de Haití.

Pero quiero también, y en honor a la brevedad, expresar que es muy importante que en el programa podamos tener alguna visión sobre el Poder Judicial; porque el señor Representante Alternativo de la República de Haití nos dijo que en su país existe una separación de poderes, y de alguna manera habría que ver qué se puede hacer para que las entrevistas de la misión del Consejo Permanente no solo se realicen con las autoridades del Poder Ejecutivo, sino que también pueda haber una visita a las autoridades judiciales o a quienes detentan la jerarquía mayor dentro del Poder Judicial. Es esencial poder entrevistarse con este Poder del Estado que es el guardián de las libertades públicas y de los derechos humanos en todo país democrático.

Otro punto, es que habría que buscar algún contacto con los organismos de seguridad interna; es decir, ver cómo está organizándose un campo que fue y que es preocupación muy grande de la Misión de la OEA, como es la organización de una policía profesional. Eso es muy importante, señora Presidenta.

Por otra parte, para aquellos países que van a aportar contingentes humanos en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas, también es importante que se pueda tener algún modo de contacto, si algún integrante de la misión quiere ver o quiere tener alguna conversación con los

miembros de su misión armada. No es posible que un Representante o un Embajador no pueda conversar con sus misiones militares.

Por eso, señora Presidenta, quiero manifestarle nuestra opinión en el sentido de apoyar ahora la realización de esta visita a Haití y hacer una pregunta al doctor Roberts, en el sentido de que sepamos un poco, porque estamos interesados en apoyar también a la misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en qué fecha fue tomada esta decisión de ir a Haití y quiénes son los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que van a ir a Haití. Porque entendemos que la CIDH son los jueces a quienes nosotros hemos nombrado en las Asambleas. Queremos que los jueces, los comisionados, sean los que vayan. Y entonces queremos saber quiénes son los jueces o comisionados integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que van a viajar a Haití. Esa es la pregunta que estoy haciendo concretamente al doctor Roberts.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Chase. Le cedería la palabra al Embajador Tomic, de Chile, y luego al doctor Roberts para que responda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señora Presidenta. Voy a ser muy breve, consciente de que el tiempo corre y que usted nos ha pedido que lo seamos.

Quiero señalar que Chile apoya que se haga esta misión a Haití. Nos decía el Embajador del Paraguay que es importante que nosotros conozcamos de primera mano la realidad de Haití, y en eso estoy absolutamente de acuerdo. Pero creo que también hay otra dimensión. Creo que en esta coyuntura es muy importante crear la imagen de que la OEA sigue teniendo un rol importante en Haití. No hay que olvidar que la OEA ha sido un actor principal en los acontecimientos haitianos desde hace muchos años, pero desde luego desde el año 2002 en que nosotros constituimos nuestra Misión en Haití con un esfuerzo enorme de parte de la Organización, con un compromiso muy grande, con resultados que probablemente no son muy visibles y que alguna vez creo que el propio Embajador Einaudi calificó como poco satisfactorios.

Pero a mi juicio algún día se van a ver los resultados, cuando veamos en el largo plazo los hechos históricos de la presencia de la OEA en Haití. Yo creo que la presencia de la OEA en Haití ha sido extraordinariamente importante, aunque en los hechos pudiera no parecer así.

Es muy relevante que, habiéndose hecho cargo Naciones Unidas de la situación en Haití, la OEA también dé una señal de que ella sigue estando presente. Nosotros tenemos una cultura institucional que no es la de Naciones Unidas; conocemos nuestra región mejor que Naciones Unidas; nuestros funcionarios, la gente que ha ido de parte de la OEA, conoce la historia de Haití y los haitianos conocen a la OEA mejor que a Naciones Unidas. Indudablemente, no se trata de establecer rivalidades; más bien, al revés, se trata de consolidar complementariedades.

La presencia del Consejo Permanente es sobre todo una presencia simbólica. Y eso es extraordinariamente importante en el mundo en que nosotros estamos viviendo; es un mundo donde la imagen es clave, el contenido ciertamente lo es también. Pero no podemos prescindir de las imágenes. Que vaya el Consejo Permanente con una delegación de esta categoría a mi juicio marca claramente un compromiso de la OEA con la etapa que se ha iniciado desde hace pocos meses.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Tomic. Le cedo la palabra en este momento al doctor Roberts.

EI COMISIONADO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Thank you, Madam Chairman.

The Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) has been discussing going back into Haiti since our meeting in February. The conditions were not considered appropriate then. We have since received funding from France that put us in a position to make the visit. We are going tomorrow, but we were delayed because the Haitian Government could not accommodate us. They received visits at one time from high level delegations and the President of Brazil, and then there was the Brazilian football match. Different things caused the Government to be unable to accommodate the visit physically and administratively. So for about a month we have been deliberating on establishing the visit at this time.

The delegation of the Commission to Haiti comprises Brian Tittmore, a lawyer and senior human rights specialist at the Commission who covers Haiti; Bernard Duhaime, an associate staff member at the Organization of American States and professor of law at the University of Quebec in Montreal, Canada; Candis Hamilton, a consulting attorney; and myself, the Commission's Rapporteur for Haiti.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Comisionado. Cedo la palabra al Embajador del Paraguay.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Señora Presidenta, solamente una pregunta al doctor Roberts. ¿Por qué no integran las delegaciones los otros jueces o comisionados de los otros países? La República del Paraguay tiene un comisionado, y nosotros estamos interesados en que nuestro comisionado participe de esta misión.

Yo no hago observaciones, objeciones, a que vayan con los comisionados algunos expertos en materia jurídica. Pero nosotros hemos elegido a los comisionados, que son siete, y preferimos que ellos sean los que integren la mayoría de las misiones. Estoy expresando la opinión de la Delegación del Paraguay. Entonces, no sé si hay tiempo para que el comisionado paraguayo integre también esta delegación.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Nuevamente le cedo la palabra al doctor Roberts.

EI COMISIONADO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: On other occasions we have had commissioners visit, but it should be made clear that this is not a full-blown on-site visit by all of the commissioners. I do not know the availability of the other commissioners, but I do know that this is a reduced visit by the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR). There may well come a time when all of the commissioners visit Haiti, but that was not the plan for this trip.

La PRESIDENTA: Thank you, Dr. Roberts. Entonces, le cedo en ese momento la palabra al Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Adjunto.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Madam Chair.

I will try to be as brief, technical, and factual as possible. I wish to focus on two issues: the proposed schedule—I note that the title in the document [CP/doc.3933/04] is “Illustrative Schedule”—and the question raised by a number of representatives about purposes.

This schedule is indeed very limited, largely because of the time. It is very difficult to put together a program for a two- or three-day period without concentrating meetings in one place, in this case the Hotel Montana, which is famous, precisely, for being a central meeting place and where, within the tradition of Haiti, people are very regularly ready to come.

Let me note a couple of things about the schedule. First, the morning of Thursday, September 9 is dedicated to fully briefing the delegation and meeting with not only the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti, representatives of the inter-American system, and the Special Representative of the UN Secretary-General and Head of the United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH), but also with what is described in the document as the Core Group. The Core Group is the new name of the Group of Friends on Haiti, since one of the results of the displacing of the OAS by the UN as the central agency in the stabilization force has been that the old Group of Friends has tended to go by the wayside.

We then asked that meetings be scheduled with the interim President and the Prime Minister. Let me note for the sake of the Delegation of Haiti that we did not ask in this for a specific meeting with the Foreign Minister. I apologize; we assumed that he would have been included.

The delegation would follow those meetings with a visit to the jail where former Prime Minister Yvon Neptune is being held and then would meet with human rights organizations so as to get as full a sense as possible of the situation. That the meeting with Mr. Neptune will take place, I have no doubt. In fact, most of the meetings that the former Prime Minister has had with foreigners have been arranged by the OAS Special Mission, which has been following, as is its mandate, a very special concern for these human rights cases. Again, these meetings will be followed by a reception at the Montana, which is one of the ways of bringing a lot of people in and enabling the delegation to see a lot of people.

The next day, Friday, September 10, focuses on a certain amount of follow-up on these basic issues. It includes meetings with the officials most responsible for these issues of justice and openness—or, if you will, closedness—the Minister of Justice and the Minister of the Interior, and then, in the afternoon, meetings across the spectrum with political party groups. The issue has been raised and yes, *Fanmi Lavalas* is somewhat divided these days; therefore, it is advisable to invite a large number of their members, and that is probably being done.

As far as the press conference is concerned, I have no objection to a press statement or what have you. It has been my experience that it is not very wise to always tell people that we have nothing to say. In fact, if one looks at the purposes of the visit, the idea of giving a clear political

message is a little bit difficult without some press exposure. It also may surprise people to realize what an extraordinarily activist press Haiti has, in spite of major difficulties of various kinds.

Now I do accept, and these issues have to be settled in the Council, that such a press statement has to be made with great caution. It's one of the reasons why we promoted internal meetings with other members of the international community and the inter-American system before we did anything else and put the press conference last. If the ambassadors decide, however, that they don't want to say anything, and if the Chair decides—and she will be the head of the delegation—then there's absolutely no problem with that.

Let me mention one further issue affecting how we deal with this program. If individual ambassadors who attend have special interests, they can split off from the program. There may be decisions and debates in the delegation, and clearly there will have to be more than one delegation meeting to discuss what one attends, and this is an illustrative thing. We certainly are open to changing it in any way that the Council or the members attending would wish. This includes the point, made quite properly, that some of the ambassadors might wish to visit their delegations that have military or police contingents on the ground as part of MINUSTAH. The only ambassador that I have discussed this with and who has made such a view known to me suggested that he would stay on on Saturday, after the early departure of some of the others, in order to go visit his delegation. Clearly some ambassadors would be quite welcome to do something else.

Let me quickly turn to the question of purposes, beginning with the question of personal privilege, because our mandate from the General Assembly and this Council has always included human rights activities. In fact, in the Permanent Council meeting of August 5, the focus on human rights was the very first point made by Ambassador Modeste. He made the additional point that the very first priority of the work program—a work program on which we have yet to receive many comments—was human rights. The primary objective, he said, would be to strengthen the capacity of state institutions and local human rights nongovernmental organizations (NGOs), including women's organizations, vulnerable groups, and those working in conflict resolution. I'm merely reading his text.

I will note two points in terms of the actual performance of the OAS Special Mission. The first is that while we have vastly reduced, in light of the UN presence, the security component of the Special Mission, we are still actively involved in vetting all potential recruits, existing police, and former military, in order to eliminate those with a background of human rights violations or criminal activities, attempting thereby to have an institutional dimension.

Several ambassadors have properly cited the excellent statement issued by the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) on the Chamblain case. I will merely point out that the OAS Special Mission issued a statement 24 hours before the Commission did. On the basis of the reporting from the Commission, both Messieurs Chamblain and Joanis remain in detention. The Government of Haiti will speak for itself, but as a matter of raw fact, Messieurs Chamblain and Joanis were acquitted of certain charges but were not released.

Let me go very quickly to the question of purposes. What can we get out of this? My emphasis differs from that of others, but that is perhaps because, as many of you know, I have devoted an enormous amount of energy to this problem.

It's very nice to have an official invitation. We're an international civil service organization, we don't move without official acceptance, and so we have an official invitation and it's to the credit of the Government of Haiti that it gave us one. But we are suggesting that the purpose of the visit of the Permanent Council delegation is the fulfillment of the mandates found in General Assembly resolution AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04), which are our instructions. As an international civil servant, I am very sensitive to this.

The very first point in resolution AG/RES. 2058 deals with the Inter-American Democratic Charter and the need to work on the full restoration of democracy in Haiti. To my limited mind, it makes no sense to ask for that and then not to undertake it.

The second point is reaffirmation of support for the Special Mission which, according to that resolution, has two basic mandates, democracy and human rights. They're the only ones mentioned in the resolution.

By the way, in answer to the Ambassador of Canada, there is a major meeting today in Port-au-Prince at the Provisional Electoral Council (CEP) at which the question of registration will be discussed. The OAS will be represented there by two persons sent by the Unit for the Promotion of Democracy (UPD). The United Nations will also be represented there, both in the person of Mr. Dahl, the UN specialist, and of the Salvadorian citizen Geraldo Le Chevalier, who has been named head over all of the UN presence in Haiti, with OAS secretariat support and specialist support from the National Democratic Institute (NDI).

I am glad to have heard the Ambassador of Canada say something that I think is correct: Without greater action and pressure, there is a risk of slippage in the electoral timetable which, as members of this Council know, I have always stressed is central to the restoration of legitimate government in Haiti.

Finally, and this goes to the question of results, we have heard a number of people talking about the symbolism of the delegation and the need to convey a clear message. Since this will be a representative delegation, I hope, the variety of views expressed in this Council should be represented, so I think that we can advance these various political objectives.

Then we have another point that is fundamental to me. It has been mentioned here implicitly by a couple of ambassadors, including those of Mexico and Jamaica, but let me link it.

We are about to change Secretary General, and it would be foolish to assume that under a new Secretary General, the OAS would continue with exactly the same approach and policies in what is a changed situation in Haiti. Therein lies the wisdom of operative paragraph 9 of resolution AG/RES. 2058, which asks this Council to review the mandates of the OAS Special Mission "in light of the present circumstances." Those "present circumstances" include a change of leadership in this organization and a change of conditions within Haiti.

My sense is that many truths were spoken here, including, importantly, the one that we must look at Haiti with a sense of creating a long-term approach that makes sense. That is why the Special Mission recommended in its work plan that with regard to human rights, less time be spent on individual cases, as that part of the work could be done by the IACHR, but that the Special Mission

should work on institutional strengthening and helping the Haitian organizations whose job it would be to follow human rights properly. This is an old issue of buying in and of getting the support of others.

If one is in luck and can organize this delegation of the Permanent Council properly, one of the things that we could expect to get back from this, in addition to the symbolism of OAS interest, is the sense of ratification. I would take seriously the Representative of Haiti's comments today that it would be good for the Haitian people to hear from the OAS directly that it's there and that it cares.

My own sense is that the screams of outrage—and they were that, overall—by the international community, including the OAS, at the nature of that trial probably have put the government on alert as to what we expect of it. We shall see. Single-issue politics often doesn't work for them or for us.

In any case, I would hope that the third result would be an emphasis on economic development and long-term institutional growth, and even—and this is a point that our Costa Rican colleagues have been mentioning even before the election of their candidate to Secretary General—a greater attention to humanitarian concerns.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Einaudi. Le cedo la palabra al Embajador de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta. Yo quisiera en primer lugar agradecerle al Embajador Einaudi, nuestro Secretario General Adjunto, la exposición que ha hecho.

Es cierto que, como él dice, la función del Grupo de Amigos fue asumida por Naciones Unidas. Quizás, más bien, el hecho de que nosotros hubiéramos solicitado una reunión del Grupo de Amigos va más orientado a que tengamos una reunión de países como Francia, que tiene una presencia muy fuerte en Haití y que ha participado muchísimo. Además, en una de las visitas que hice a Haití, recuerdo que Chile y Argentina, por ejemplo, tienen sedes y Embajadores, con quienes nos reunimos en esa oportunidad y nos dieron muchísima información. Quizás además de estos países existan otros que hayan establecido sedes diplomáticas, y el grupo pudiera tener una reunión con esos diplomáticos, que, por estar en el terreno, puedan estar muy bien informados y puedan brindarnos información que sería valiosa para el informe. Además de esos países que he mencionado, por supuesto, puede que haya otros países también miembros y observadores que tienen presencia en Puerto Príncipe y que pudieran participar en este tipo de reunión.

Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador de Costa Rica. Le voy a ceder la palabra al Embajador Einaudi, para que le responda.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Por supuesto, Embajador; disculpe si fui poco claro. Francia, Chile, Argentina, todos participan en lo que ahora se llama el Core Group. De hecho,

lo que ha cambiado es el nombre y el hecho de que ahora es el Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas quien lo preside y no el Representante Especial de la OEA. Pero los participantes siguen esencialmente iguales.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador.

Para terminar, yo quiero agradecer al Consejo Permanente porque realmente esta propuesta de la Presidencia surgió de inquietudes de los Representantes. La Presidencia le solicitó apoyo a la Secretaría del Consejo Permanente; la Secretaría le entregó a la Presidencia este programa ilustrativo y el proyecto de programa que tienen ustedes al frente; es un esfuerzo conjunto del Consejo y de la Secretaría. La Secretaría, con el Embajador Einaudi, ha respondido a inquietudes que yo creo que la mayoría de los Embajadores tenían sobre temas específicos de la agenda. Por eso les agradezco muchísimo.

Además, quién mejor para darnos una visión de Haití que el propio Secretario General Adjunto.

Gracias también al Comisionado Clare Roberts por haber estado con nosotros y haber atendido mi invitación. Creo que es importante agradecer también a la Delegación de Haití por su intervención de hoy.

Estamos aquí para discutir precisamente sobre el proyecto de programa propuesto por la Presidencia.

Creo que después de escuchar esta mañana a todos los Representantes que hicieron uso de la palabra, creo que definitivamente existe una tendencia mayoritaria a no retrasar la misión o por lo menos a hacerla, si cumplimos, dentro de un marco de condiciones que aquí mismo se han discutido. Creo que es importante, como lo han dicho varios Representantes, conocer de primera mano la situación de Haití y el rol de la OEA allí, que indiscutiblemente continúa siendo relevante.

Entonces, esto hace que el Consejo tenga que aprobar hoy cierta metodología, que voy a proponer en este momento. Yo creo que si hay una tendencia a no retrasar la misión después de haber escuchado el informe oral de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en esa sesión del 7 de septiembre, como ítem 1 que propuse, por supuesto sin perjuicio de que continúe el diálogo sobre Haití en otras sesiones del Consejo pues esa misión representativa del Consejo será la primera pero no la última, podemos ese mismo día aprobar la salida de la misión.

Se trata de una cuestión metodológica únicamente y esa sería la propuesta que yo haría en este momento. Si en este momento el Consejo puede aprobar la metodología para que en la sesión del 7 de septiembre, luego de haber escuchado el informe oral de la Comisión, se pueda aprobar la salida para efectuar el viaje del 9 al 11.

Sobre los objetivos de la misión, creo que la Presidencia comparte plenamente lo expresado por el Secretario General Adjunto, y la mayor parte de las delegaciones también lo han expresado así: es una misión política, es una misión diplomática, es una misión representativa del Consejo Permanente que lleva un claro mensaje político y lo que trata de hacer es cumplir la resolución 2058,

específicamente el mandato contenido en el párrafo 4 referente a la plena restauración de la democracia en Haití. Ese es el objetivo de la misión.

Si acordamos hoy que ese es el objetivo de esta misión, y que es importante el envío de una misión pero que la fecha propuesta, del 9 al 11 de septiembre, sería aprobada después de escuchar el día 7 el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como ya fue expresado por la Comisión, entonces para finalizar nos quedarían pendientes algunas decisiones. Una de ellas es la composición de la misión. En este momento me gustaría escuchar a los coordinadores regionales, si lo desean así, sobre las consultas que han tenido. El 5 de agosto, en la sesión pasada del Consejo Permanente, acordamos que los coordinadores iban a hacer consultas que luego traerían a la Presidencia. Posteriormente tuvimos una reunión el lunes 23 de agosto con los coordinadores; en ese momento ya había indicio de al menos seis Embajadores de distintos grupos regionales. Entonces, en este momento le ofrecería la palabra a los coordinadores para que me indiquen quiénes han confirmado su asistencia para acompañarnos en la misión. Sobre el programa, específicamente, el Secretario General Adjunto creo que ha respondido algunas dudas sobre el hotel, modificación de horas, encuentros y conferencias de prensa.

Sobre el programa, podría decir que una vez que hayamos aprobado el envío de la misión, cumpliendo estas condiciones previas, sería importante que nos reuniéramos los Embajadores que vamos a ir en esa misión a Haití.

Básicamente, esa sería la metodología.

Entonces, en este momento les daría la palabra a los coordinadores para responder a ese punto únicamente. Le cedo la palabra al Embajador de Canadá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair. I didn't ask for the floor to discuss the matter that you just mentioned, although I can confirm that there will be a representative from Canada in this delegation of the Permanent Council.

I wanted to refer to your suggestion that we withhold approval of the dates of the visit of the delegation to Haiti until the day before we leave. While I appreciate the thinking behind your suggestion, I really don't think that's the best way to organize our business. Many of us have busy schedules. We could book other activities during that time in case the trip is cancelled at the last minute.

I suggest instead that we give approval in principle now and that if something comes out of the report of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) that is so alarming and so contradictory that we would have to cancel the trip, then we do so. But in the meantime, we should be making our travel arrangements and planning our schedules accordingly.

Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. En este momento existe la propuesta de Canadá, que ustedes han escuchado. Creo que la Presidencia realmente agradece que lo haya mencionado, Embajador; creo que, en efecto, la mejor solución sería hacer la aprobación el día de hoy, en el entendido de que escucharemos a la Comisión el 7.

Ofrezco la palabra a la Embajadora Castro, de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señora Presidenta. Creo que la propuesta de Canadá es absolutamente viable. Por parte de esta Delegación, le solicitaría a la Sala que podamos aprobar el viaje de la misión.

Efectivamente, no hemos tenido aquí encuentro sobre que no se vaya, sino alrededor de cuáles son los objetivos que se pueden cumplir. Entonces, yo apoyo la moción de Canadá. En el caso de la posición del GRUCA, la vocería estaría en cabeza del Embajador de Guatemala, don Francisco Villagrán.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, señora Embajadora de El Salvador. Tiene la palabra el Embajador Dunn, de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. We support the suggestion of the Ambassador of Canada. In addition to our own schedules, we need to give the Government of Haiti, the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti, and others time to arrange for this trip. As I've said before, the United States will be represented.

Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Dunn. Tiene la palabra el Embajador de Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta, es para secundar y apoyar la proposición del Representante de Canadá en nombre del grupo de países miembros de la ALADI. Gracias.

La PRESIDENTA: Disculpe, Embajador Gil. ¿Usted podría darnos la composición de la delegación? No sé si sabe algo a este momento.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Que yo sepa, y si estoy equivocado que mis colegas me corrijan, a la misión irían Representantes de Venezuela, Paraguay, Chile y Argentina por el grupo ALADI.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador.

No veo que se esté solicitando la palabra en este punto. De no haber más solicitudes, propone la Presidenta entonces que se apruebe el programa de visita del 9 al 11 de septiembre a Haití, en el entendido de que escucharemos el reporte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 7 de septiembre. Y continuaríamos discutiendo el programa con los Embajadores.

Creo que ya hemos tomado nota de los Embajadores que van a participar.

Me ha solicitado la palabra el Embajador Antoine, de Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Madam Chair. As coordinator of the Caribbean Community (CARICOM) group, I was invited to the coordinators' meeting for discussion of the trip. Having heard the dialogue at this meeting, I would need an opportunity to consult with the CARICOM group and then communicate the group's decision. That's why, if the decision is taken now, there would be no input from CARICOM regarding its ability to go along with the decision.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Entiendo que necesita tiempo el grupo CARICOM para poder aprobar la delegación representativa del Consejo Permanente a Haití. ¿Entiendo eso, Embajador Antoine? Sí.

Algunos Representantes han mencionado, y realmente es cierto, que tenemos que completar los detalles de la agenda, programar las reuniones, fijar las horas. Embajador, no sé si en el transcurso del día de hoy, antes de que termine esta sesión del Consejo, usted podría en cualquier momento interrumpirme, avisarme, y yo le daría la palabra para volver a este punto.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I would attempt to communicate as soon as possible.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Entonces, esperaríamos en el transcurso del día su intervención. El Embajador de México tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

Nada más para señalar que quizás en algunas horas el Gobierno de México podría confirmar o no su interés de participar en esta misión. El día de hoy se lo haré saber.

Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Entonces, también usted en el transcurso del día de hoy nos podría informar sobre el interés de su Gobierno.

Voy a dar entonces por terminado este punto, y continuar con el siguiente punto del orden del día.

INFORMES DE LA OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2003

La PRESIDENTA: El siguiente punto del orden del día es el relativo a los informes de la Oficina del Inspector General, que se presenta en cumplimiento del artículo 118 de las Normas Generales. Por favor, le pido a la señora Linda Fealing que nos acompañe. *You have the floor.*

La INSPECTORA GENERAL: Muchas gracias.

Madam Chair, Mr. Assistant Secretary General, distinguished representatives of the member states:

Thank you very much for the honor to present the annual report and the report of audit activities of the Office of the Inspector General (OIG) for 2003. This presentation will merely provide some highlights of documents CP/doc.3932/04 and CP/doc.3931/04 that were circulated to you.

The internal audit function provides an ongoing program for appraising performance, maintaining financial integrity, and measuring compliance with operational directives. Internal audit assists in detecting and correcting conditions that pose unnecessary risks and identifies opportunities for improvement.

In accordance with the General Standards, audits are conducted with special emphasis on the proposals of the Board of External Auditors. The OIG enjoys full technical autonomy and the broadest possible managerial autonomy. Audit activities are performed in accordance with the provisions of the Inspector General's mandate, the directives of the General Secretariat, and the International Standards for the Professional Practice of Internal Auditing approved by the Institute of Internal Auditors.

During 2003 eight audits, as well as one investigation and one inspection, were performed. The audits are listed in Annex 1 of the annual report, and the report on audit activities provides a summary of the audit findings. As part of those audits, the OIG reviewed 20 projects executed by the dependencies that had been audited. We examined expenditures, progress reports, and the efficiency and effectiveness of project management, and we determined that, for the most part, project objectives were achieved. Except for the investigation of the Office of the General Secretariat in El Salvador, audits determined that for the most part, those dependencies of the General Secretariat have effectively complied with their mandates, internal controls are satisfactory, and objectives were achieved.

The OIG investigated allegations of irregularities made against the Director and the Administrative Technician of the National Office in El Salvador and concluded that internal controls were less than satisfactory in that office and that those staff members had violated General Secretariat directives. The Secretary General accepted the resignation of the two staff members, as well as the monetary offer made by the Administrative Technician.

The audits noted that the General Secretariat realized a saving of 68 percent per minute on long distance calls by participating with other international organizations for better negotiating power.

In general, the main findings of all audit activities were common to all areas, specifically a need for more effective supervision and project management, written procedures regarding certain operational processes, job descriptions, performance evaluations, recording of inventory, and information systems issues.

The OIG also commented on the need to replace the generator in the Office of the General Secretariat in the Dominican Republic that had been malfunctioning. On behalf of the Secretary General, I wish to express thanks to the Government of Canada for its contribution, which have enabled the National Office in the Dominican Republic to purchase a new generator. This has significantly contributed to the operational efficiency and effectiveness of the National Office. We at the General Secretariat sincerely thank you.

Eighty-seven recommendations were issued. Sixty-eight of them; that is, 78 percent, identified a need for improvements in operational efficiency and effectiveness, including compliance with OAS directives and strengthened accountability and performance. Five recommendations addressed the need for written procedures, nine requested physical inspection of inventory for proper recording of OAS assets, and five were related to information systems.

More noticeable achievements are:

- All previous recommendations from the OIG have been implemented. As of June, 2004, 59 of the 87 recommendations made in 2003, or 68 percent of the total, have been implemented.
- The Board of External Auditors utilizes the tracking system established by the OIG in its evaluation of the General Secretariat's efforts in implementing recommendations. The Board reported that the overall internal control environment in the General Secretariat is effective.
- The Board is satisfied with the progress made by the General Secretariat and the OIG in addressing its recommendations from 2002, despite limited resources. Clean, unqualified opinions were rendered in 2003. That is the best report that you can have.

The 2004 work plan in Annex 3 of the annual report is designed to continue our focus on examination of activities with the highest degree of risk; those which promote economy, efficiency, and effectiveness in General Secretariat operations, programs and projects; and the recommendations of the Board of External Auditors.

Distinguished representatives, my main concern is staffing. Three auditor positions are assigned to the OIG in the Regular Fund budget. The Office utilizes performance contractors to supplement the audit resources, and in 2003 we received \$10,000 from specific funds to cover the travel costs for the 2003 investigation. I wish to take this opportunity to express my thanks to the directors of the Department of Financial Services (DFS) and the Department of Legal Services for the two professional staff members who were loaned to the OIG for assistance in performing this investigation.

Madam Chair, distinguished representatives, the lack of sufficient resources continues to adversely affect the Inspector General's ability to provide sufficient audit coverage throughout the General Secretariat, including the National Offices. The Inspector General and the Board of External Auditors continue to address the need for sufficient staff and resources in each annual report. In 2003, more than 50 percent of the projects reviewed were funded by specific funds. The need to make appropriate arrangements for allocating resources from specific funds for conducting audits of projects funded from those funds has also been addressed.

Lastly, I wish to take this opportunity to thank the member states and Secretary General César Gaviria for the cooperation and support given to the Inspector General and the staff of the OIG.

This concludes my presentation. I note that the documents will be referred to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), but I'm available to answer any questions that you may have.

Muchísimas gracias.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias, Mrs. Fealing. The Representative of Canada has the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair.

The Canadian Delegation takes this opportunity to thank the Inspector General for her detailed report. We believe that this office has an important role to fulfill and that its staffing and resources should be carefully examined, particularly during the upcoming transition. We are also looking forward to her study of the issue of overhead and specific fund contributions for technical supervision and administrative support.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Canada. La Representante Alterna de México tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta. Antes de que usted proponga la remisión de estos interesantes informes a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), quisiera tener la oportunidad de expresar, en nombre de mi Delegación, nuestra satisfacción por el trabajo realizado por la Oficina del Inspector General.

El Gobierno de México cree que esta es una de las funciones más importantes. Estamos muy satisfechos porque su trabajo se ha centrado en áreas de economía y eficiencia de la Secretaría General, que son objetivos fundamentales para nosotros en la Organización.

Además hemos tomado nota de las necesidades de personal en su Oficina, y aprovecharemos, como lo mencionó la Representante del Canadá, la oportunidad de un momento de transición para reforzar esta oficina.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, señora Representante de México. La Representante de Santa Lucía tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SANTA LUCÍA: Thank you very much, Madam Chair.

My delegation takes the floor, like our colleagues who spoke before us, to express our complete satisfaction with the work being done by the Office of the Inspector General (OIG) and the Inspector General. We are very well aware of the constraints under which you work, and we hope

that your staffing constraints can be attended to shortly so that you can be even more efficient and effective in your work.

Thank you very kindly.

La PRESIDENTA: Thank you, Miss Odlum. El Representante Alterno de El Salvador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Gracias, señora Presidenta. Por su intermedio, agradecemos la presentación que la Inspectora General ha realizado de su informe de actividades.

Hemos leído cuidadosamente el mismo, a la par del informe anual de actividades que nos ha presentado, y destacamos la satisfacción que ella ha señalado respecto a la tasa de implementación de las recomendaciones, un aspecto central para el éxito de su gestión, así como los aspectos a que se refiere con relación a la tasa de cobertura. Advertimos que en el plan de trabajo actualmente en ejecución, y que será objeto de un informe el año próximo, ella destaca muy bien las labores que realizará en materia de seguridad y respecto al OAS Enterprise System (OASES). En ese sentido, nuestra Delegación sabrá sumarse al apoyo para que se le asignen los recursos que nuevamente requiere para llevar adelante la función de control administrativo sobre la efectividad de las operaciones de la Secretaría General.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. El Embajador Dunn, de los Estados Unidos, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. My delegation would also like to thank the Office of the Inspector General (OIG) for this very excellent report. I hope we all realize how invaluable this service is. This organization needs this sort of attention, and we're pleased to see that the OIG is keeping an eye on things. We also understand the budgetary constraints of the Secretariat, but we believe that the OIG's concern and its request for additional audit coverage merit our very serious attention. The proposal to have an audit position financed by the overhead charge for management of specific funds has particular merit, and we look forward to discussing it further.

Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Dunn. Nuevamente agradecemos la presencia de la Inspectora General, señora Fealing, y, de no haber más solicitudes de la palabra, la Presidencia propone que ambos documentos presentados por la Inspectora General se remitan a la CAAP para su estudio. Aprobado. Muchísimas gracias.

PROYECTO DE TEMARIO DEL XXXII PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA DE DELEGADAS DE LA CIM

La PRESIDENTA: Pasaríamos entonces al siguiente tema de la agenda del día de hoy, la consideración del proyecto de temario del XXXII período ordinario de sesiones de la Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). El proyecto se somete a consideración de este Consejo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 del Acuerdo entre la CIM y la OEA que dispone que la Comisión “comunicará a la Organización las fechas de las conferencias y reuniones que proyecte celebrar, inclusive las de las Asambleas Generales, así como los proyectos de temario respectivos, a fin de que el órgano pertinente de la Organización pueda formular las observaciones necesarias con respecto a la coordinación de dichas fechas y temarios con los de otras conferencias y reuniones. La Comisión enviará además a la Secretaría General de la Organización el programa de sus conferencias y reuniones, para fines de información.”

En ese sentido, me es grato ofrecer la palabra a la señora Marta Beltrán, de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, para que presente el documento.

La ESPECIALISTA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES: Thank you very much, Madam Chair.

The Executive Secretary of the Inter-American Commission of Women (CIM), Carmen Lomellin, is traveling today and has asked me to read the following statement:

Madam Chair of the Permanent Council, Mr. Assistant Secretary General, distinguished permanent representatives, good morning.

On behalf of the Honorable Yadira Henríquez, President of the CIM, we are honored to come before you this morning to present, for your information, the agenda for the XXXII regular session of the CIM Assembly of Delegates, which will be held in Washington, D.C., at OAS headquarters on October 27-29, 2004.

At this upcoming Assembly, as you will note, the CIM will elect its authorities for the next biennium. To date we have received the nomination of María José Argaña, Minister of Women’s Affairs of Paraguay, for the vice presidency. Nominations to the Executive Committee have been received from the governments of Brazil, Chile, and Suriname. No nominations have been received, as of this writing, for the position of President.

During the Assembly we will review the implementation of the CIM Biennial Work Plan for 2002-2004 and of the Inter-American Program on the Promotion of Women’s Human Rights and Gender Equity and Equality (IAP) and define next steps in the process to integrate the gender perspective into ministerial meetings within the inter-American system as well as other activities.

In the area of women’s human rights, we will be discussing the very important issues of violence against women, the Follow-up Mechanism to the Implementation of the Convention of Belém do Pará, and the trafficking of women and children for purposes of exploitation. We will also review the results of the Second Meeting of Women Ministers

(REMIM II) and develop recommendations for the integration of gender into the 2005 Argentina Summit of the Americas.

The Assembly will also draft and approve the Work Plan for the 2004-2006 biennium, building on the successes of the past two years.

The convocation to the Assembly will be sent out in the next few days.

Thank you very much for your attention. That's all, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias. Al no haber solicitudes de la palabra, la Presidencia propone que se aprueben los documentos. Aprobado.

ACUERDO SOBRE LA FECHA PARA LA ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO

La PRESIDENTA: Pasaríamos entonces al siguiente punto del orden del día, referido a la nota fechada 16 de agosto mediante la cual el Comité Jurídico Interamericano informó sobre la renuncia del doctor Kenneth Osborne Rattray, de Jamaica, y al acuerdo que este Consejo debe alcanzar sobre la fecha para elegir al miembro que cubrirá dicha vacante.

En vista de las disposiciones aplicables, los artículos 101 de la Carta, 50 del Estatuto del Consejo Permanente y 7 del Estatuto del Comité Jurídico Interamericano, el plazo para la presentación de candidaturas debe ser treinta días previos a la elección, por lo cual la Presidencia propone que la misma se efectúe en el curso de la sesión del Consejo Permanente programada en principio para el 20 de octubre de 2004, teniendo presente que, de acuerdo con el artículo 36 del Reglamento del Consejo, este órgano celebra sesiones ordinarias la primera semana y la tercera semana de cada mes.

En ese sentido, la Presidencia solicita a la Secretaría General que cursen una nota invitando a los gobiernos de los Estados Miembros a la presentación de candidaturas, indicándoseles que el plazo para la presentación de dicha candidatura vencería el 20 de septiembre de 2004. De no haber objeciones, así se acordaría.

También debo informarles que la Delegación de Jamaica envió una nota a la Presidencia el 26 de agosto, la semana pasada, presentando la candidatura del doctor Stephen Vasciannie, documento CP/doc.3934/04, que tienen al frente en estos momentos.

Si los señores Representantes desean hacer uso de la palabra podrían hacerlo ahora. De lo contrario, se acordaría entonces el 20 de septiembre como plazo para la presentación de dicha candidatura. Así se acuerda.

FINANCIAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: De acuerdo con el orden del día que acordamos esta mañana, a solicitud del Representante del Uruguay, después del punto 5 él haría uso de la palabra para referirse a un tema específico sobre la situación financiera. Tiene la palabra el Embajador del Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta. En realidad yo quería plantear un tema puntual, pero que tiene repercusión inmediata. Tiene que ver precisamente con el tema, porque es una derivación de una previsión financiera que afecta el funcionamiento del Consejo Permanente.

Cuando al Consejo le toca tratar temas muy relevantes, yo creo que estamos todos de acuerdo en que es importantísimo a continuación tener una versión muy precisa de lo expuesto en sala. Sin ir más lejos, tuvimos la semana pasada muy importantes intercambios de exposiciones, tuvimos informes muy precisos; luego, una secuencia muy pormenorizada de intercambios bien importantes, que es necesario inmediatamente poner en conocimiento de la Cancillería y someter al análisis en las misiones. Naturalmente que es un hecho que hoy por hoy es imposible disponer de actas taquigráficas regulares y sistemáticas. Nosotros recurrimos a soluciones incompletas. A veces, cuando el tema puede merecerlo, se recurre a un acta parcial; también alguna delegación o algún expositor puede tener o no, aleatoriamente, la versión escrita que puede auxiliar; y muchas veces recurrimos a solicitar la cinta con el contenido de la sesión y en ese caso hay que andar atrás de la cinta que nos puede suministrar la Secretaría.

Yo quería llamar la atención de la Sala sobre el hecho de que en los últimos meses viene emergiendo un instrumento de extrema utilidad y es la página Web en donde se encuentran disponibles los videos. En los últimos tiempos, yo no sé si las delegaciones están familiarizadas con esto en forma sistemática, le sacamos un enorme provecho a esa necesidad de disponer urgentemente de lo que se ha dicho con toda precisión a través de los videos de la página Web. Yo invito a los señores Representantes a que hagan una consulta a la página Web y puedan verificar cuán útil es esto.

Me alarmo porque tenemos noticias de que, por la necesidad de tener que financiar las sesiones restantes del Consejo Permanente, precisamente se va a cortar este instrumento a partir de hoy y hasta fin de año. Esta es la razón por la cual quiero solicitar al Secretario General Adjunto, Embajador Einaudi, que en consulta con el Subsecretario de Administración, señor James Harding, efectúen una evaluación a efectos de que no se corte este servicio. Subrayo que tiene una utilidad instrumental cada día más importante.

Dejo planteada simplemente esta inquietud, con la mayor preocupación de la Delegación del Uruguay de que podamos restablecer o asegurar que no se interrumpe este servicio, a menos que podamos asegurar que de aquí a fin de año no vamos a tener problemas importantes.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Me ha solicitado la palabra el Representante de Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señora Presidenta. Es a efectos de manifestar que la Delegación argentina coincide con la Delegación del

Uruguay con respecto a la importancia de la página Web como instrumento de trabajo de carácter permanente. Y, en consecuencia, también adhiere a la propuesta del Uruguay dirigida a la Secretaría General Adjunta.

Gracias.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias. El Representante Alterno de Costa Rica tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Muchas gracias, señora Presidenta. La Delegación de Costa Rica ha escuchado la intervención del distinguido Representante Permanente del Uruguay y, efectivamente, nos preocupa lo que él plantea. Por esa razón, nuestra Delegación quisiera apoyar la solicitud del Embajador del Uruguay.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias. Tiene la palabra el Embajador Rodezno, Representante de Honduras.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señora Presidenta. Mi Delegación desea hacer suyas las palabras de preocupación expresadas por el distinguido Embajador de la República Oriental del Uruguay.

Y es que este es un tema que ha sido considerado como de gran importancia por el grupo de trabajo que presidió el Embajador Castulovich, de Panamá, con respecto a las recomendaciones que se dieron para mejorar todo lo relativo a la información pública que debe promoverse desde esta Organización, y nada es más importante que las sesiones que nosotros realizamos acá y que tienen cabida en la página Web. Así es que se trata de recursos de Internet que han estado realizándose con mucha prontitud, inmediatamente después de que se producen las reuniones. Este servicio tiene tres beneficiarios principales: las misiones, nuestros gobiernos y el público.

Así es que hago este llamado en nombre de mi Delegación para que la Secretaría General pueda buscar la forma de obtener recursos para sostener este servicio.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Cedo la palabra al Embajador Chase Plate, del Paraguay.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta. Es solo para apoyar la preocupación del señor Representante del Uruguay, el Embajador Juan Enrique Fischer. Nosotros coincidimos plenamente con esta preocupación y creemos que de ninguna manera tiene que desaparecer la página Web, que es una vía extraordinaria de conocimiento y una vía de difusión del pensamiento de la OEA. Sería un contrasentido enorme, señora Presidenta.

Por esta vía tan tecnológicamente avanzada está llegando la OEA a nuestros pueblos, a nuestras universidades, a nuestros obreros, a nuestros trabajadores; está llegando a nuestras

instituciones políticas, a los partidos políticos, a las asociaciones civiles. Es una forma de educación para la democracia. Y se está viendo que la OEA trabaja, que la OEA se preocupa por la democracia, por el respeto a los derechos humanos, por el combate al terrorismo y a las drogas, al narcotráfico.

De manera que hay una justificación enorme de este sistema que utiliza la OEA para llegar a cada uno de los pueblos y de los Estados Miembros de nuestra Organización. Yo creo que el Departamento de Información Pública ha venido haciendo un trabajo muy bueno en ese sentido. Por eso quiero sumarme a la expresión del Embajador del Uruguay en este momento de transitoriedad que estamos viviendo por el traspaso de poderes a un nuevo Secretario General. Demos un mandato, hagamos un pedido, un encargo, a nuestro Secretario General Adjunto, que creo que está plenamente interiorizado de las labores de esta página Web, pidámosle al Embajador Einaudi un trabajo más a los buenos que ya viene realizando, para que pueda buscar las fórmulas financieras a manera de que esta página no desaparezca de Internet.

Nada más, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Cedo la palabra a la Representante del Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair.

My delegation supports the comments made by the representatives who spoke before me. We also think that the webcast is a very useful tool. However, we would like to look at this issue in a broader context.

Why do we foresee cuts to this important tool? Because there's a lack of funds. Where do we have a lack of funds? In the area of conferences and meetings. And in order to find the money for conferences and meetings, the Secretariat is proposing to cut funds all over the place, including \$30,000 from the Department of Public Information (DPI), and this will affect the webcast.

Our delegation's concern is the cost of meetings. We have to meet right through to the end of the year, so there are a few things that can be done. We propose that this issue be discussed fully, very soon, in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) to come up with a solution.

One solution in which we believe very strongly is giving the chairs of the committees a budget for their meetings from now until the end of the year so that they know how much their meetings will cost. They should manage their meetings; otherwise, we'll be always lacking funds. But we also have to keep in mind that a new Secretary General is coming in and may have all sorts of ideas. We're in a transition period, so webcasting and the cost of meetings should be considered in light of the transition in administration.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias, señora Representante del Canadá. Tomamos nota de su preocupación. La Representante de Chile tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE CHILE: Gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, la Misión de Chile quiere coincidir con lo expresado aquí por varios Representantes Permanentes y Alternos en relación con la importancia que tiene para esta Misión el rol que juega en el Departamento de Información Pública el servicio del sitio Web. A juicio de esta Misión, ese sitio Web es pilar clave de la tarea de difusión que acomete esta Organización. Y por lo tanto creemos que es fundamental que ese servicio se siga otorgando.

Como bien señalaba el Embajador de Honduras, no se trata solo de un tema de información a las misiones y a los gobiernos, es también nuestra vinculación con el mundo exterior, es nuestro canal de información a la opinión pública en general de todo el Hemisferio, sobre lo que la OEA hace, lo que la OEA busca, lo que la OEA está proponiéndole a la región.

Por lo mismo, creemos necesario suspender la medida. Esa sería la proposición, que suspendamos esta medida y, coincidiendo con lo planteado por la Representante del Canadá, llevemos estas materias de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, para estudiarlas en una perspectiva general, que tiene que ver, tal como ella lo señaló, con una situación de los costos de conferencias y reuniones de la Organización de aquí a lo que resta del año.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, señora Representante de Chile. El Representante de los Estados Unidos tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you Madam Chair.

My delegation wishes to associate itself with the two previous speakers. This subject should be taken up in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) in a near-term meeting. At the same time, we propose a thorough review of the entire website and of the websites maintained by other areas of the OAS in order to decide on the best use of our resources.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias. Han solicitado la palabra la Delegación de México y la Delegación del Uruguay. Tiene la palabra la Representante Alterna de México.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta. Quisiera mi Delegación sumarse a la propuesta de la Representante del Canadá, respaldada por los Representantes de Chile y de los Estados Unidos, en el sentido de suspender por el momento esa cancelación del servicio y discutir el tema en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios dentro del contexto general. La Comisión tiene pendiente analizar también el costo de las reuniones y el presupuesto de conferencias y reuniones de este Consejo Permanente.

Creo que también en esa ocasión podremos contar con información detallada de cuáles son específicamente los servicios que se van a suspender, si es que se cancelará la página Web de la OEA o solamente la transmisión de las sesiones del Consejo Permanente. Habría que discutir muchos otros aspectos relacionados con estas transferencias, debido a la falta de recursos para financiar las reuniones del Consejo.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, señora Representante de México. El Embajador del Uruguay ha traído la preocupación ante nosotros y la Presidencia toma nota de su preocupación. Pero también la Representante del Canadá ha expresado otra preocupación que es sobre la situación financiera de los recursos del Fondo Regular para la contratación de suministros de conferencias, al Consejo, sus comisiones y subcomisiones, dos preocupaciones que efectivamente forman un todo, un problema sobre la situación financiera.

El Embajador del Uruguay ha solicitado que se le transmita esta preocupación al Embajador Einaudi, el Secretario General Adjunto, específicamente, para que inicie gestiones. La Presidencia también puede iniciar consultas a partir de este momento e informar en conjunto con el Secretario General Adjunto a este Consejo el próximo 7 de septiembre, día en que tendremos sesión del Consejo. Creo que esa es una manera de responder a la preocupación del Embajador del Uruguay y de otras misiones. Eso, por supuesto, sin perjuicio de que, después de haber escuchado los resultados de esa investigación y la consultas en el Consejo, se trate este tema en la CAAP.

Tengo entendido de que no hay reuniones de la CAAP en todo el mes de septiembre. Este es un tema que debemos resolver pronto.

Entonces, si ustedes aceptan la propuesta de la Presidencia, le voy a dar la palabra al Embajador del Uruguay. Tiene la palabra el Representante del Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Señora Presidenta, quiero ser preciso respecto de lo siguiente, sobre todo porque de la progresión de las intervenciones surge una idea bien clara, y además tenemos muy presente lo que señaló la distinguida Representante del Canadá.

Cuando nosotros propusimos que se pusiese atención sobre el tema, lo estamos haciendo en el entendido de que queremos que no se suspenda el servicio. Y lo que estábamos solicitando es que se busque una alternativa inmediata de recursos para ver si existen otros fondos que se puedan emplear. Esta era la primera observación.

Segunda observación: La CAAP aparentemente no se reuniría hasta mediados de septiembre. Por eso mantenemos, sin perjuicio de que evaluemos la medida en la CAAP en su momento, la preocupación de que no se suspenda el servicio, por las razones expuestas y a las cuales se suman las valiosas razones expresadas por la distinguida Representante de Chile y el Embajador de Honduras.

Este es un tema sobre el que no vamos a filosofar porque se trata de una cuestión de orden inmediato; no es solo un asunto de orden instrumental para nuestras delegaciones, tiene que ver también con un sistema de transparencia y con el interés de la opinión pública internacional.

Entonces, creo que es lo suficientemente importante como para que se considere la no suspensión y se busquen algunos recursos, como muchas veces ha ocurrido; se me ocurre que va a ocurrir también esta vez si es que esta es una voluntad generalizada como lo vemos, de manera que antes de la reunión de la CAAP no se produzca una suspensión de estos servicios.

Eso era lo que quería plantear.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Tengo la solicitud de la palabra del Embajador Chase Plate.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta. Es para coincidir con el señor Embajador del Uruguay.

Nosotros creemos que aquí hay un problema inmediato, y queremos apoyar esa medida que nos ha expresado la señora Presidenta. Hay que buscar una solución transitoria inmediata a este asunto, de modo que no se suspenda el servicio. Porque creo que esa es la opinión de la mayoría. Hay que buscar alternativas inmediatas de recursos, porque la CAAP creo que no se va a reunir y es un órgano colegiado cuyas decisiones, por su misma conformación de colegialidad, se producen de forma muy lenta.

Entonces, quiero proponer concretamente que se le encomiende a la señora Presidenta para que, con el Embajador Einaudi, Secretario General Adjunto, nos den una solución inmediata y transitoria a este problema y, desde luego, con el efecto de no suspensión de los servicios del sitio Web.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. La Delegación de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. I'm sorry to ask for the floor again.

I would suggest simply, and I don't want to preempt our next item on the order of business, but looking at document CP/doc.3929/04 in English, entitled "Report on the liquidity situation of the General Secretariat, presented pursuant to resolution CP/RES. 868 (1432/04)," on page 4 I see towards the bottom an item entitled "Future obligations" of \$6,000 and a final positive balance of \$2,045.48. My delegation suggests that this would be an immediate source of financial relief that might be applied to address the distinguished Ambassador of Uruguay's concern.

Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Representante de los Estados Unidos. La Presidencia toma nota de esa propuesta, esto sin perjuicio de que la Presidencia, tal como lo han solicitado ya varias delegaciones, haría las gestiones en conjunto con el Secretario General Adjunto para que no se suspenda el servicio, para que se busquen alternativas de recursos y para una solución inmediata, que es lo que queremos.

Entonces, vuelvo a mi propuesta: el 7 de septiembre se incluye este punto en el orden del día y luego se revisan las propuestas en el seno del Consejo.

Tiene la palabra el Representante del Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Tengo una pequeña pregunta, señora Presidenta: ¿El 7 de septiembre habrá videos?

La PRESIDENTA: Creo que sí, Embajador. Le voy a dar la palabra al señor Eduardo del Buey, Director del Departamento de Información Pública.

El DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA: Thank you, Madam Chair, and I want to thank all of our colleagues around the table for their expressions of concern.

We have three CPRs in the Department of Public Information (DPI). Patricia Davide takes care of television cameras. She is a trained television specialist, and she digitizes the signal that goes on the Internet. Yessenia Gutiérrez has a master's degree in computer science. She is the web designer and handles OAS public information on the Internet. These two CPRs are essential if we are going to continue webcasting and putting the digitized signal on the Web. Patricia Dalone takes care of the news clippings you receive every morning.

Our budget was reduced by \$30,000 last week, leaving us with almost no money in DPI and in the Office of External Relations (OER) with which to meet our obligations until the end of the year. This means that the three CPRs have to leave by October 1 because we cannot renew their contracts unless we have financing in place. That is the bottom line. In addition, our head of press retired last year and his position was taken away from DPI and sent off to some other part of the General Secretariat.

What we see here is a constant erosion of the resources of DPI and OER to meet the increasing demands of the Permanent Council and the general public on the Organization for information about what we are doing.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias, Eduardo. Entonces, sí tenemos video para el 7. Sí, Embajador.

Al no haber solicitudes de la palabra en este momento, someto a la consideración del Consejo la aprobación de la metodología que les propuse. Aprobado.

REMISIÓN DE DOCUMENTOS A COMISIÓN

La PRESIDENTA: Pasaríamos entonces al siguiente punto del orden del día, remisión de documentos. En ese sentido, si no hubiera objeciones propone la Presidencia que se acuerde remitir a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios los documentos listados en el punto 5 del orden del día que tienen ustedes. Al no ver solicitudes de la palabra, así quedaría acordado.

APROBACIÓN DE ACTAS

La PRESIDENTA: El siguiente tema se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días 19 de noviembre de 2003 y 4 de febrero de 2004. Me ha informado la secretaría que se han incorporado todos los cambios de estilo formulados por las delegaciones. De no haber más modificaciones, se darían por aprobadas las actas números CP/ACTA 1391/03 y CP/ACTA 1396/04.

Antes de pasar a “Otros asuntos”, me permito informar que la transcripción del acta de la sesión ordinaria celebrada el 22 de octubre de 2003 ha sido distribuida el día de hoy también, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento del Consejo Permanente.

Passaríamos a “Otros asuntos”. No hay solicitudes de la palabra en “Otros asuntos”. Permítanme, de parte de la Presidencia, aprovechar esta ocasión para hacer algunos anuncios.

FELICITACIÓN A LA MISIÓN PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO POR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE SU PAÍS

La PRESIDENTA: Primero, felicitar en nombre del Consejo Permanente y en mi nombre, a la Misión Permanente de Trinidad y Tobago por la celebración de su día nacional, que se celebra hoy 30 de agosto, y recordarles que hoy nos han invitado a una fiesta a las dos y media de la tarde. Ya nos quedan nada más treinta minutos para terminar la sesión, por los preparativos de la recepción que habrá en la noche; así es que estamos con el tiempo justo.

REMISIÓN DE DOCUMENTOS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

La PRESIDENTA: También quiero informarles que mediante nota de fecha 26 de julio de este año la Corte Interamericana de Derechos Humanos transmitió copia de la solicitud de opinión consultiva presentada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en relación con la interpretación de los artículos 1.1, 2, 4, 5, 25 y 44 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Los documentos pertinentes se encuentran en la secretaría de la presidencia.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO

La PRESIDENTA: La Presidencia también les hace de su conocimiento que mediante nota del 6 de agosto el Comité Jurídico Interamericano informó que en su período ordinario de sesiones celebrado el 6 de agosto los doctores Mauricio Herdocia Sacasa, de Nicaragua y Jean-Paul Hubert, del Canadá, fueron elegidos Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de dicho Comité.

Veo que no hay solicitudes de la palabra. Por parte de la Presidencia terminan los anuncios en “Otros asuntos”. Daríamos por terminada la sesión del día de hoy, agradeciendo por supuesto la participación de todos.

Se levanta la sesión.

AC00946T01

CP15708T01

ISBN 0-8270-4948-X